

MUNICIPIO DE FLORES COSTA CUCA
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (HERRERÍA)”

SHARON MARISOL HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE FLORES COSTA CUCA
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (HERRERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2014

2014

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FLORES COSTA CUCA –VOLUMEN 11

2-74-20-CPA-2012

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (HERRERÍA)”

MUNICIPIO DE FLORES COSTA CUCA
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

SHARON MARISOL HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

Previo a conferírsele el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, abril de 2014

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	



**FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS**

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 29 de abril de 2014, según Acta No. 7-2014 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.27 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (HERRERIA)", municipio de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango.

Presentó

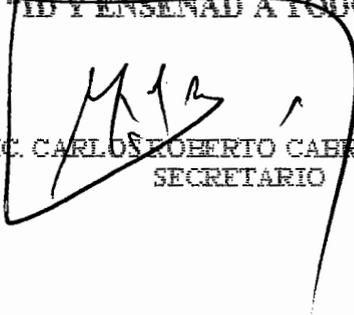
SHARON MARISOL HERNÁNDEZ JIMÉNEZ

Para su graduación profesional como: **CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiséis días del mes de junio de dos mil catorce.

Atentamente,

"DID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Gracias señor por ser mi fuerza, mi fortaleza, mi sabiduría, mi ayudador y mi guía a lo largo de este camino, porque no permitiste que desistiera y que la impaciencia me ganará, sin ti hubiera sido imposible llegar a realizar ese sueño que algunas veces creí imposible, a ti sea la gloria y la honra, no hay duda que a los que te amamos todas las cosas nos ayudan a bien.

A MIS PADRES: Sabino y Victoria, mis viejitos queridos, gracias por ser mi motivación en todo momento, gracias por enseñarme que con esfuerzo y dedicación se pueden lograr las metas propuestas, este triunfo es de ustedes porque fue el sueño que un día tuvimos y que en el camino se vio muchas veces entorpecido, pero al fin lo logramos, ahora ya puedo decir nos graduamos papitos queridos al fin el señor cumplió uno de nuestros mas grandes sueños, los amo con todo mi corazón, han sido, son y serán siempre mi ejemplo de vida y como siempre digo, este será el inicio de muchos éxitos que vendrán a nuestras vidas.

A MIS HERMANOS: Rudy, Elizabeth y Evelin, gracias por su amor, por sus consejos y apoyarme en todo momento, gracias por comprenderme ya que no pude compartir muchos momentos con ustedes a causa de mis estudios, pero fue el sacrificio para poder llegar a realizar el día de hoy mi sueño, los amo con todo mi corazón

A MIS CUÑADOS: Leonel gracias por acompañarme en este triunfo y ser un ejemplo de perseverancia y darme el honor de ser mi padrino, Miguel y Delia, por su cariño y apoyo en todo momento, los quiero mucho.

A MIS SOBRINITOS: Gabita, Johnny, Kimberly, Melita, Tefita, Petersito, Benjamincito y miguelito gracias por su amor que sin lugar a duda no tiene precio, los amo con todo mi corazón y gracias por que a pesar de su corta edad han sido ejemplo a mi vida.

A MIS AMIGOS: A todos los que me alentaron siempre, a los que sin ser mi familia se convirtieron en parte importante de mi vida, y que siempre tuvieron un gesto de comprensión y apoyo para mi persona, nombrarlos uno a uno sería muy difícil, y un tanto injusto, ya que no quisiera omitir a ninguno, pero los adoro de todo corazón y siempre serán parte de mi familia.

A MI UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA: En especial a la Facultad de ciencias económicas, por darme la oportunidad de formarme como profesional y ser un gran hogar, donde conocí gente que sin lugar a duda marco mi vida y siempre será parte de mi.

Un agradecimiento muy especial y con cariño al señor Rafael Escobar, por sus consejos, apoyo y cariño hacia mi persona, por ayudarme a comprender que con dedicación y entusiasmo, todo es posible.

**“LA CLAVE DEL ÉXITO CONSISTE EN HACER LA VOLUNTAD DE DIOS EN
TU VIDA”**

QUE DIOS LES BENDIGA

ÍNDICE GENERAL		página
INTRODUCCIÓN		
CAPÍTULO I		
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS		
DEL MUNICIPIO		
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto Nacional	1
1.1.2	Contexto Departamental	2
1.1.3	Antecedentes históricos	2
1.1.4	Localización y extensión	3
1.1.5	Clima	4
1.1.6	Orografía	5
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	5
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	6
1.2.1	División política	6
1.2.2	División administrativa	7
1.3	RECURSOS NATURALES	8
1.3.1	Hidrografía	8
1.3.2	Bosques	9
1.3.3	Suelo	10
1.3.4	Fauna	10
1.3.5	Flora	11
1.4	POBLACIÓN	11
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	11
1.4.2	Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica	11
1.4.3	Densidad poblacional	14
1.4.4	Población económicamente activa –PEA-	14
1.4.4.1	Sexo	16
1.4.4.2	Área geográfica	17
1.4.4.3	Actividad productiva	17
1.4.5	Migración	17
1.4.5.1	Inmigración	17
1.4.5.2	Emigración	18
1.4.6	Vivienda	18
1.4.7	Ocupación y salarios	18
1.4.8	Niveles de ingreso	19
1.4.9	Pobreza	19
1.4.10	Desnutrición	20
1.4.11	Empleo	21

1.4.12	Subempleo	21
1.4.13	Desempleo	22
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	22
1.5.1	Educación	22
1.5.1.1	Infraestructura física del sistema educativo	23
1.5.1.2	Cobertura educativa	23
1.5.1.3	Alfabetismo y analfabetismo	24
1.5.2	Salud	25
1.5.2.1	Recursos humanos	26
1.5.2.2	Tasa de natalidad	27
1.5.2.3	Tasa de mortalidad	27
1.5.2.4	Tasa de morbilidad	27
1.5.3	Agua	27
1.5.4	Energía eléctrica	28
1.5.4.1	Alumbrado público	28
1.5.4.2	Energía eléctrica domiciliar	28
1.5.5	Drenajes	29
1.5.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	29
1.5.7	Sistema de recolección de basura	30
1.5.8	Letrinización	30
1.5.9	Cementerio	30
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	31
1.6.1	Unidades de mini-riego	31
1.6.2	Mercados	31
1.6.3	Vías de acceso	32
1.6.4	Puentes	32
1.6.5	Energía eléctrica comercial e industrial	32
1.6.6	Telecomunicaciones	32
1.6.6.1	Televisión por cable	33
1.6.6.2	Correo	33
1.6.6.3	Telefonía	33
1.6.6.4	Comunicación vía internet	33
1.6.7	Transporte	34
1.6.8	Rastro	34
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	34
1.7.1	Organizaciones sociales	35
1.7.1.1	Organizaciones religiosas	35
1.7.1.2	Asociación Pro-Desarrollo Integral de la Mujer Nuevo Amanecer -APRODENMA-	36
1.7.2	Organizaciones productivas	36

1.8	ENTIDADES DE APOYO	36
1.8.1	Instituciones estatales	36
1.8.2	Instituciones municipales	36
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales -ONG's-	37
1.8.4	Privadas	37
1.8.5	Instituciones internacionales	38
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	38
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	38
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	39
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	39
1.11	DIAGNÓSTICO MUNICIPAL	40
1.11.1	Diagnóstico administrativo municipal	40
1.11.2	Diagnóstico financiero	41
1.11.2.1	Diagnóstico financiero municipal	41
1.12	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	42
1.12.1	Flujo comercial	42
1.12.2	Flujo financiero	43

CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	45
2.1.1	Tenencia de la tierra	45
2.1.2	Uso actual y potencial de la tierra	47
2.1.3	Concentración de la tierra	47
2.1.4	Coefficiente de Gini	49
2.1.5	Curva de Lorenz	50
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	51
2.2.1	Agrícola	52
2.2.2	Pecuaria	55
2.2.3	Artesanal	57
2.2.4	Agroindustria	59
2.2.5	Comercio	60
2.2.6	Servicios	62

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	64
3.2	PRODUCCIÓN ARTESANAL POR TAMAÑO DE EMPRESA Y PRODUCTO	66
3.2.1	Características tecnológicas	66
3.3	Herrería	68
3.4	Volumen y valor de la producción, según tamaño de empresa y producto	69
3.5	Fases del proceso productivo	70
3.6	Financiamiento	72
3.6.1	Fuentes Internas	72
3.6.2	Fuentes externas	72
3.7	Comercialización	72
3.8	Organización Empresarial	73
3.8.1	Estructura organizacional por tamaño de empresa	73
3.9	Mezcla de mercadotecnia	73

CAPÍTULO IV COSTO DE PRODUCCIÓN ARTESANAL

4.1	SISTEMA DE COSTOS APLICABLE	75
4.1.1	Sistema de costos	75
4.1.1.1	Costo directo de producción	75
4.1.1.2	Costo de producción según encuesta	76
4.1.1.3	Costo de producción real o imputado	76
4.2	ELEMENTOS DEL COSTO	76
4.2.1	Materiales	76
4.2.2	Mano de obra	76
4.2.3	Costos indirectos variables	77
4.3	HOJA TECNICA DEL COSTO DE PRODUCCIÓN	77
4.4	ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	86

CAPÍTULO V RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

5.1	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL	91
-----	---	----

5.1.1	Indicadores de rentabilidad	91
5.2	RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN	95
5.3	PUNTO DE EQUILIBRIO	98
5.3.1	Punto de equilibrio en valores (PEV)	99
5.3.2	Punto de equilibrio en unidades (PEU)	99
5.3.3	Margen de seguridad	100
5.4.	Indicadores artesanales	100
	CONCLUSIONES	107
	RECOMENDACIONES	109
	BIBLIOGRAFÍA	111

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica. Censos: 1994, 2002 y proyección 2012.	13
2	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Población económicamente activa por sexo y área. Censos: 1994, 2002 y proyección 2012.	15
3	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Población económicamente activa según actividad económica. Censo: 2002 y proyección 2012.	16
4	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Nivel de pobreza. Año: 2002 y 2012	20
5	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Tasas de cobertura por niveles educativos. Año 2012.	24
6	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Personal de centro de salud. Año: 2012.	26
7	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. País origen de las remesas. Año: 2012	44
8	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Tenencia de la tierra. Censos: 1979, 2003 y encuesta 2012	46
9	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Concentración de la tierra por tamaño de finca. Censos: 1979, 2003 y encuesta 2012	48
10	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Resumen de actividades productivas. Año 2012.	52
11	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Extensión, volumen y valor de la producción agrícola, según tamaño de finca y producto. Año 2012.	54

12	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Producción pecuaria, volumen y valor de la producción. Año 2012.	56
13	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Volumen y valor de la producción por tamaño de artesano y producto. Año 2012.	58
14	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Actividad de comercio, cantidad de establecimientos. Año 2012.	61
15	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Inventario de servicios. Cantidad de establecimientos. Año 2012.	63
16	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Cantidad de establecimientos y sus productos. Año 2012.	65
17	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Volumen y valor de la producción Anual Talleres de Herrería. Año 2012.	69
18	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Hoja técnica de costo de producción de una puerta de metal de 1*2. Año 2012.	78
19	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Hoja técnica de costo de producción de un portón de metal de 3*2. Año 2012.	80
20	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Hoja técnica de costo de producción de un balcón de 1.15*1.15. Año 2012.	82
21	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Hoja técnica de costo de producción de una persiana de paleta. Año 2012.	84
22	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Costo de producción de puertas de 1*2 Año 2012.	86

23	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Costo de producción de portones de 3*2. Año 2012.	88
24	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Costo de producción de balcones de 1.15*1.15. Año 2012.	89
25	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Costo de producción de persianas de paletas de 1*1. Año 2012	90
26	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Estado de resultados de producción de puertas de 1*2. Año 2012	95
27	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Estado de resultados de producción de portones de 3*2. Año 2012	96
28	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Estado de resultados de producción de balcones de 1.15*1.15. Año 2012	97
29	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Estado de resultados de producción de persianas de paletas. Año 2012	98

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Características tecnológicas aplicadas a la actividad artesanal. Año 2012	67

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Curva de Lorenz. Censos: 1979, 2003 y encuesta 2012.	51
2	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Fases del proceso productivo de la Herrería. Año 2012.	71
3	Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango. Canal de comercialización Herrería. Año 2012.	74

INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos de la Universidad de San Carlos de Guatemala es que el estudiante universitario a través del programa de Ejercicio Profesional Supervisado –E.P.S.- lleve a cabo investigaciones con el objetivo de contribuir a la solución de problemas de índole nacional dando propuestas para la solución de los mismos.

El presente informe titulado “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES, HERRERÍA” es el resultado del estudio realizado en el mes de octubre del año 2012 en el municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango, este a su vez forma parte del informe colectivo denominado “DIAGNÓSTICO SOCIECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”.

El objetivo general de la investigación es conocer la forma para determinar los costos de las unidades artesanales tomando de base la información que fue recabada según las encuestas de la población del Municipio y conocer el grado de rentabilidad que esta actividad tiene.

Entre los objetivos específicos se encuentra: Conocer a través de la investigación de campo la situación actual del proceso que utilizan las herrerías en la elaboración de los distintos productos en el Municipio, determinar el costo de producción real de las herrerías al elaborar sus productos a través de costos imputados, obtener información de los lugares de comercialización para los productos que se elaboran en las herrerías del Municipio.

La metodología utilizada en el proceso de investigación, análisis de la información y redacción del presente informe, fue la siguiente:

Participación en el seminario general, en el cual se trataron temas referentes al plan de investigación.

Asistencia al seminario específico, donde hubo retroalimentación de temas propios de la carrera de Contaduría Pública y Auditoría, en el cual hubo participación de distintos catedráticos especializados en cada uno de los temas que se trataron en el mismo y exposición por parte de los estudiantes.

Se realizó reconocimiento del Municipio a través de una visita preliminar llevada a cabo del 17 al 22 de septiembre del año 2,012, la cual consistió en recabar la información necesaria a través de una prueba piloto de boleta de encuesta.

Posteriormente se realizó el estudio de campo, el cual consistió en permanecer un mes en el municipio de Flores Costa Cuca del 01 al 31 de octubre del año 2,012, en la cual se recabó la información necesaria para la elaboración del informe colectivo y el individual a través de los instrumentos y técnicas de investigación.

El presente informe consta de cinco capítulos los cuales se resumen a continuación:

El capítulo I contiene las características socioeconómicas del Municipio, localización y extensión, clima, división política y administrativa, recursos naturales, población, servicios básicos y su infraestructura, organización social y productiva, infraestructura productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, flujo comercial y financiero.

El capítulo II contiene estructura agraria, tenencia de la tierra, concentración de la tierra, coeficiente de ginni, curva de lorenz y el resumen de cada una las

actividades productivas que se encontraron en el Municipio de acuerdo al trabajo de campo realizado.

En el capítulo III, se desarrolla lo que es la producción artesanal, principales actividades artesanales, características tecnológicas artesanales, volumen y valor de la producción, fases del proceso productivo.

Capítulo IV contiene el sistema de costos aplicable, elementos del costo, hoja técnica del costo de producción y estado de costo directo de producción.

Capítulo V rentabilidad de la producción, indicadores de rentabilidad, resultados de la producción y punto de equilibrio en valores y unidades.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En este capítulo se dan a conocer los aspectos importantes que identifican al Municipio: como Antecedentes históricos, aspectos geográficos, división política administrativa, recursos naturales, aspectos demográficos, infraestructura de servicios básicos, población, infraestructura productiva, organización social y productiva, requerimientos de inversión social y productiva y flujo comercial y financiero.

1.1 MARCO GENERAL

Incluye una breve descripción de la situación socioeconómica del País, y del Departamento al que pertenece, y todos los aspectos propios que identifican al Municipio, como área geográfica, antecedentes históricos, clima que incluye aspectos de regímenes de lluvia, humedad, viento y temperatura; localización, extensión, distancia, orografía, aspectos culturales y deportivos

1.1.1 Contexto Nacional

“La República de Guatemala está situada en el istmo centroamericano entre los paralelos 13° 44' y 18° 30' de latitud norte y los meridianos 87° 30' y 92° 13' de longitud oeste. Posee una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados y está limitada al oeste y norte por México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador, y al sur con el Océano Pacífico”.¹

¹Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. 2003. Características socio-económicas y ecológicas de Guatemala. (En línea). Consultado el 13 de Oct. 2012. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/007/j0605s/j0605s00.htm>

1.1.2 Contexto Departamental

“El departamento de Quetzaltenango está ubicado en la Región VI (Suroccidente) del País, limita al norte con Huehuetenango, al sur con Retalhuleu y Suchitepéquez, al este con Totonicapán y Sololá, al oeste con San Marcos; la cabecera departamental es Quetzaltenango, posee una extensión territorial de 1,951 kilómetros cuadrados², y comprende el 1.8% del territorio total de Guatemala, y se ubica a una latitud de 14° 50' 22" y longitud de 91° 31' 10.”

Quetzaltenango fue declarado departamento por decreto de Asamblea Constituyente del 16 de septiembre de 1845. El total de la población, según el Instituto Nacional de Estadística es de 624,716 habitantes para el año 2002, y se habla k'iche', mam y español.

“Al incluir la cabecera del Departamento suma 24 municipios; de clima frío son: Quetzaltenango, Salcajá, Olinstepeque, San Carlos Sija, Cabricán, Huitán, Sibilia, Cajolá, San Miguel Siguilá, San Juan Ostuncalco, San Mateo, Concepción Chiquirichapa, San Martín Chile Verde o San Martín Sacatepéquez, Cantel, La Esperanza, Palestina de los Altos, Almolonga, San Francisco la Unión. Clima templado: Zunil, Santa María de Jesús. Clima Cálido: Colomba, El Palmar, Coatepeque, Génova y Flores Costa Cuca.

1.1.3 Antecedentes históricos

La republica de Guatemala esta integrada por 22 departamentos entre los cuales se encuentra Quetzaltenango dicho departamento se encuentra integrado por 24 municipios, situado en la región occidental del país. Tiene una extensión

² Arriola Q .G. y Escobar P. 2011. Cifras para el desarrollo humano Quetzaltenango. 1a. ed. Guatemala. Serviprensa, S.A p.49

territorial de 1951 kilómetros cuadrados y su población es de aproximadamente 735,162 personas, según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (2006). Su cabecera departamental es Quetzaltenango.

Flores Costa Cuca, es un territorio en el que existen vestigios que indican que en el pasado se desarrollaron culturas prehispánicas. A este territorio se le denominó Timanticú que en mam original significa agua de manaco y macho de paloma, de lo cual sólo quedan algunos indicios (vestigios arqueológicos en la hacienda La Sultana y aldea El Manantial) los que en su mayoría han sido depredados y que se constituyen en las únicas evidencias de las poblaciones que en el pasado habitaron y que por circunstancias no establecidas abandonaron el territorio de Timanticú.

Flores Costa Cuca se constituyó en municipio por Acuerdo Gubernativo el 18 de diciembre de 1900, firmado por el presidente Manuel Estrada Cabrera y José María Reyna Andrade. Debido a la ventaja que representaba la construcción de los ferrocarriles o caminos de acero y para aprovechar que la línea férrea atravesaba la parte central del Municipio, una década después de la fundación, la Municipalidad y sus pobladores solicitaron el traslado de la Cabecera Municipal, acto que quedó plasmado en el Acuerdo Gubernativo del 20 de Mayo de 1911. El traslado pretendido era hacia lo que hoy constituye la aldea Villa Hermosa con el fin de aprovechar las ventajas que reportaba el ferrocarril Panamericano, pero quedó sin efecto al ser rescindido por el Acuerdo Gubernativo del 30 de noviembre de 1912.

1.1.4 Localización y extensión

Flores Costa Cuca administrativamente se encuentra localizado en la región VI, que integran los departamentos de: San Marcos, Totonicapán, Sololá, Retalhuleu, Suchitepéquez y Quetzaltenango.

Geográficamente el Municipio se localiza en el departamento de Quetzaltenango, posee una extensión territorial de 63 kilómetros cuadrados representa el 3.23% del mismo; la Cabecera Municipal se ubica a 551 metros sobre el nivel del mar y forma parte de la sub-región denominada Costa Cuca, al sur del Departamento. Se encuentra a 65 kilómetros de la Cabecera Departamental vía Colomba y a 214 kilómetros de la Ciudad capital vía costa sur o carretera CA-2.

Colinda al norte con el municipio de Colomba, al este con Génova, al sur con Coatepeque y Génova y al oeste con Coatepeque. Se encuentra a una latitud de 14° 41' 20", y longitud 91° 49' 29".

Para llegar al Municipio desde la ciudad de Guatemala por la costa sur se debe tomar la ruta CA-2, hasta llegar al kilómetro 210, después recorrer 100 metros más en donde se deber virar a la izquierda y seguir en la carretera RN-13.

1.1.5 Clima

El clima de la región se determinó, con base a información brindada por la estación del Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología –INSIVUMEH- ubicada en Tecún Umán, debido a que es una de las que más se aproxima al Municipio, indica que la temperatura en los meses de diciembre a abril se registra una máxima de 34.4° C y mínima de 20.8° C, con promedio de 28° C; así mismo durante el período de mayo a noviembre se estima una máxima de 31.9° C y mínima de 22.7° C.

Los vientos se mueven con velocidad de 7.2 kilómetros por hora con dirección variable; posee una precipitación pluvial de 2,154 milímetros de lluvia en los

meses de mayo a octubre, con una humedad de 74%, los fenómenos atmosféricos que pueden observarse son bruma o niebla, lluvia y llovizna.

1.1.6 Orografía

Durante el trabajo de campo se pudo observar que en el Municipio no existen elevaciones pronunciadas; la altitud va desde los 540 msnm hasta los 700 msnm, las aldeas ubicadas en los lugares con mayor elevación son: aldea Las Brisas, Villa Hermosa, Gálvez, Barrios y los caseríos Nueva Comunidad Granados, Santa Marta, Granados, y Los Laureles.

Las aldeas ubicadas en la parte inferior del Municipio son Sequivillá, Juárez, Manantiales, Los Paz. La Cabecera Municipal se encuentra a 551 metros sobre el nivel del mar.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

La cultura son los rasgos distintivos que caracterizan a una sociedad, el deporte es un aspecto que está íntimamente relacionado a la misma.

- **Cultura**

La fiesta titular del Municipio se realiza en honor a la Virgen de Candelaria y se celebra tradicionalmente durante la primera semana de febrero, el día dos es el más importante porque la iglesia católica conmemora la purificación de la Virgen María, el cual es conocido en Guatemala como el día de Candelaria, en este día se realiza una procesión que inicia a las 5:00 PM y culmina a las 10:00 PM; a las 8:00 PM se realiza un espectáculo de fuegos artificiales en los que se incluye la quema del torito y del castillo.

- **Deporte**

Constituye la principal forma de recreación de un amplio sector de la población, los principales deportes practicados son el fútbol, el básquetbol y recientemente ha cobrado auge la práctica del papi fútbol.

- **Infraestructura deportiva y cultural**

En el Municipio se realizan diferentes actividades relacionados con la cultura y el deporte durante todo el año, para lo cual cuentan con la infraestructura siguiente:

- ✓ Salón Municipal
- ✓ Canchas Deportivas
- ✓ Centros Deportivos

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

La división política esta conformada por el total de centros poblados del Municipio y la administrativa es la estructura de la programación, planificación y ejecución de actividades tendientes a desarrollo, de acuerdo a la investigación de campo realizada en el Municipio, la división político-administrativa se compone de la siguiente forma:

1.2.1 División política

Los centros poblados se dividen en diferentes categorías, las cuales se detallan en la tabla tres y cuatro; se describen las nominaciones de cada uno, según registros de cada fuente. El censo 2002 no hace mención de los caseríos Buena Vista y las Brisas; mientras que en el censo de 1994 si aparecen, posteriormente en el acta 28-2010 del libro de actas de sesiones del Concejo Municipal, éstos son considerados como caserío y aldea respectivamente, así también las fincas: La Messina, Santa Emilia, El Brillante, Santa Eusebia, El Recreo, La Esperanza

y Nueva Italia; las haciendas: Talticú, Montemar, La Sultana y Auyón; así como las labores: El Recuerdo, El Esfuerzo, Aurora y Esperancita, tampoco aparecen en el censo 2002.

En el Plan Estratégico de Desarrollo Municipal período 2000-2008, corporación Municipal 2000-2004, se estableció que existían 63 divisiones y en octubre 2010, el Alcalde envió el acta 28-2010 del libro 3 de actas de sesiones del Concejo Municipal a las autoridades del Instituto Nacional de Estadística –INE- donde se les solicita la actualización de la división territorial del Municipio. El sector Los Santizo, ya no aparece en los registros de la Municipalidad por haber pasado a ser parte del caserío Buenos Aires, Villa Hermosa II es parte de San Juan del Río, la Labor Aurora aún es conocida con este nombre, sin embargo, según el personal de la unidad técnica de la Municipalidad, ésta paso a ser parte del caserío Santa Marta.

1.2.2 División administrativa

El gobierno y administración corresponde con exclusividad al Concejo Municipal, en ejercicio de la autonomía que le confiere la Constitución Política de la República de Guatemala, está integrado por el Alcalde Municipal, dos síndicos y un suplente, cuatro concejales y un suplente, un secretario y un tesorero.

Según la reforma al Código Municipal, las alcaldías auxiliares que representaban al gobierno municipal en las comunidades pasaron a ser los Órganos de Coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, que son los que apoyan al mandato municipal en el casco urbano, colonias, aldeas, y caseríos.

La Municipalidad como institución autónoma de derecho público tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones,

y para el cumplimiento de sus fines ésta contempla las oficinas de: Secretaría Municipal, Administración Financiera Integrada Municipal, Dirección Municipal de Planificación, Policía Municipal y Oficina Municipal de la Mujer. (Ver anexo 1)

1.3 RECURSOS NATURALES

La degradación ambiental es visible, las áreas deforestadas son cada vez mayores, las acciones para revertir este proceso son nulas y con ellos se ven afectadas las fuentes propias de agua. Por esta razón se hace necesario inventariar cada recurso natural para conocer su situación y así evitar la destrucción de los mismos.

1.3.1 Hidrografía

El agua al mismo tiempo que constituye el líquido más abundante de la tierra, representa el recurso natural más importante y la base de toda forma de vida. El recurso hídrico más significativo en el Municipio son los ríos, nacedores y riachuelos, la importancia es que abastecen a la población; y la utilizan para: beber, cocinar, aseo personal, lavar trastos y ropa, así como para regar los cultivos.

- **Ríos**

El Municipio está bañado por nueve ríos de regular y bajo caudal, y en invierno incrementan debido a las grandes lluvias que se presentan en esa época, el Municipio es candidato potencial para la generación de hidroelectricidad y para sistemas de riego, sin embargo se afectaría directamente a la población, dado que este vital líquido cada vez se escasea más y no se muestra interés en el manejo apropiado de este, los ríos no poseen potencial para ser navegables y pertenecen a la vertiente del Pacífico; éstos se describen a continuación:

- ✓ Río Rosario
- ✓ Río Sequivillá
- ✓ Río Talticú
- ✓ Río Zapote
- ✓ Río Talismop
- ✓ Río Mopá
- ✓ Río Chopá
- ✓ Río Talpop
- ✓ Río Pacayá

Además de los ríos mencionados anteriormente, también se encuentran otras fuentes de aguas que nacen dentro del territorio del Municipio en época de lluvia, las cuales se describen a continuación:

- ✓ Nacedero en finca Santa Anita.
- ✓ Quebrada La Plancha en caserío Santa Marta.
- ✓ Fuente Las Caobas en aldea Gálvez.
- ✓ Los manantiales Taltope en caserío Los Laureles
- ✓ Manantial ubicado en barrio San Antonio, el cual está protegido por una construcción de concreto para evitar su contaminación, éste provee del vital líquido a lavaderos públicos que son utilizados por la población en el verano.
- ✓ Manantial el Zanjón en aldea Los Paz.

1.3.2 Bosques

Según el Instituto Nacional de Bosques -INAB- para el año 2010 la cobertura boscosa del Municipio estaba constituida por 866.07 hectáreas, y en comparación al 2006 existe una pérdida de 13 hectáreas.

En base a registros del -INE- en el año 1979 cuando se efectuó el III Censo Agropecuario, 246.55 manzanas eran destinadas al cultivo de bosques y 211.21 se empleaban para la siembra de café. Para el Censo Agropecuario del 2003 el

cultivo de bosque decrece y únicamente se registran 231.21, caso contrario al café que incrementa su extensión a 611.

1.3.3 Suelo

Está conformado por elementos sólidos orgánicos e inorgánicos y sus propiedades específicas ayudan al crecimiento de los distintos cultivos que se puedan dar en una región. Con base al mapa de series de suelos del departamento de Quetzaltenango del -MAGA-, se terminó que Flores Costa Cuca se caracteriza por tener diversidad de los mismos y para su explicación se utilizará la clasificación de Simons.

1.3.4 Fauna

Adicional a las especies agropecuarias comunes como vacas, pollos, gallinas, gallos, cerdos, chompipes, patos; también habitan otras como:

- Reptiles: iguanas en la cabecera de Flores, barrio San Antonio y la aldea Las Brisas.
- Mamíferos: tacuazines, armadillos, gatos de monte, ardillas, conejos, mapaches y coyotes (en peligro de extinción); tepezcuintle, micoleones, zorrillos.
- Aves: palomas, cenzontles, urracas, clarineros, garzas, gavilanes, zopes, sanates en barrio San Antonio y chachas en la cabecera de Flores Costa Cuca.

El Municipio evidencia actividades de caza incontrolada; existe fauna en peligro de extinción, tal es el caso del venado, las ardillas, garzas, tucanes, armadillos y aves que anidan en los bosques de la región. Los pobladores que ejercen estas prácticas utilizan armas de fuego de largo alcance. Igualmente en esta área se motiva a la caza deportiva, misma que se ejerce sin ningún control.

1.3.5 Flora

Entre la diversidad de flora se encuentran: laurel chino, mandarina, limón, mango, palo blanco; cacao criollo, limón criollo, Sincuya, guanábana, mashan, y entre las plantas ornamentales se encuentran: millonarias, antorcha peruana o huachuma, buganvilia, claveles y rosales, entre otras.

1.4 POBLACIÓN

Es el conjunto de personas que habitan en un área geográfica determinada, es el principal recurso de la sociedad. Es la variable que se refiere a la estructura poblacional de un determinado lugar en un momento particular, y es la parte medular del diagnóstico socioeconómico, ya que alrededor de la misma giran las demás variables investigadas

1.4.1 Total número de hogares y tasa de crecimiento

Según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población para el año 1994 era de 14,110 habitantes y 2,822 hogares aproximadamente; para el 2002 se incrementó en 37.53% lo que hace un total de 19,405 pobladores que conformaban 3,881 hogares y para las proyecciones del 2012 indican un aumento del 42.78%, por lo que la estimación de habitantes es de 27,707 personas, con un promedio de cinco integrantes por familia y un aproximado de 5,541 hogares; de acuerdo a los datos de las estimaciones de población 2008-2020 del -INE-, la tasa de crecimiento poblacional en promedio es 1.03% anual.

1.4.2 Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica

Al comparar los censos poblacionales de 1994 y 2002, la población total reflejó un incremento constante; es necesario tomar en consideración que según la proyección del -INE-, para el 2012, el número de hombres es ligeramente mayor

en relación a la cantidad de mujeres, el género masculino predomina con un 50.82%, lo cual varía en un 0.17% con la estimación de la muestra.

La edad de la población es importante para analizar la productividad y la capacidad de trabajo con que cuenta el Municipio. Se considera que los habitantes comprendidos entre 15 y 64 años constituyen la fuerza laboral que impulsa la economía. En lo referente a la clasificación por etnia, predomina la población no indígena, lo cual se demuestra en los resultados del X y XI Censos Poblacionales de 1994 y 2002, respectivamente.

La información, por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica del Municipio se presenta a continuación:

Cuadro 1
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Población por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica
Censos: 1994, 2002 y proyección 2012

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2012	%
Población por sexo						
Hombres	7,065	50.07	9,701	49.99	14,082	50.82
Mujeres	7,045	49.93	9,704	50.01	13,625	49.18
Total	14,110	100.00	19,405	100.00	27,707	100.00
Población por edad						
De 0 a 6	3,173	22.49	4,222	21.76	5,639	20.35
De 7 a 14	3,328	23.59	3,910	20.15	5,569	20.10
De 15 a 64	6,951	49.26	10,233	52.73	15,197	54.85
De 65 o más	658	4.66	1,040	5.36	1,302	4.70
Total	14,110	100.00	19,405	100.00	27,707	100.00
Población por grupo étnico						
Indígena	5,354	37.95	3,628	18.70	1,799	6.49
No indígena	8,561	60.67	15,777	81.30	25,908	93.51
Ignorado	195	1.38	0	0	0	0
Total	14,110	100.00	19,405	100.00	27,707	100.00
Población por área						
Urbana	3,217	22.80	8,929	46.01	14,004	50.54
Rural	10,893	77.20	10,476	53.99	13,703	49.46
Total	14,110	100.00	19,405	100.00	27,707	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Estimaciones de la Población Total por Municipio Período 2008-2020 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

De acuerdo a la proyección estimada por el -INE-, para el año 2012, la población del género femenino es inferior a la del masculino, lo cual coincide con los datos obtenidos del trabajo de campo, que indica que por cada cien mujeres residentes en el Municipio habitan ciento tres hombres. Asimismo, la mayor parte de la población se encuentra entre los 15 y 64 años, se estableció que el nivel de esperanza de vida de los pobladores es muy bajo, ya que de cada cien personas, cinco tienen 65 años y más, considerándose personas en edad de retiro, no obstante, éstos desempeñan una labor productiva en virtud de las necesidades económicas que manifiestan las familias.

1.4.3 Densidad poblacional

Se refiere a la relación de habitantes por kilómetro cuadrado en un determinado lugar o región. Para el caso de Flores Costa Cuca, según datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, la relación se encontró en 440, para una extensión territorial de 63 kilómetros cuadrados.

1.4.4 Población económicamente activa -PEA-

En Guatemala, según el criterio adoptado en el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, se considera como población económicamente activa -PEA-, a todas las personas comprendidas de 7 a 64 años de edad, que trabajan o buscan de forma activa donde ocuparse.

La -PEA- por sexo y área de Flores Costa Cuca, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 2
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Población económicamente activa por sexo y área geográfica
Censos: 1994, 2002 y proyección 2012

Descripción	Censo 1994	%	Censo 2002	%	Proyección 2012	%
Por sexo						
Hombres	3,320	89.03	4,356	80.04	6,219	80.04
Mujeres	409	10.97	1,086	19.96	1,551	19.96
Total	3,729	100.00	5,442	100.00	7,770	100.00
Población por área geográfica						
Urbana	1,572	42.16	2,569	47.21	3,668	47.21
Rural	2,157	57.84	2,873	52.79	4,102	52.79
Total	3,729	100.00	5,442	100.00	7,770	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Según la investigación efectuada, se determinó que la participación de la mujer en las actividades productivas casi se cuadruplicó del año 1994 al 2012. Caso contrario es la -PEA- del sexo masculino, que disminuyó en relación a 1994 a un 80.04%.

- **Población económicamente activa por actividad**

Las diferentes actividades productivas en las que se ocupa la población económicamente activa -PEA- del municipio de Flores Costa Cuca, se identifican en el cuadro siguiente:

Cuadro 3
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Población económicamente activa según actividad económica
Censo: 2002 y proyección 2012

Actividad económica	Censo 2002	%	Proyección 2012	%
Agricultura	3,274	60.40	4,694	60.40
Servicios	1,089	20.09	1,561	20.09
Comercio	572	10.55	820	10.55
Agroindustria/industria	453	8.37	650	8.37
Pecuaria	0	0.00	0	0.00
Artesanal	0	0.00	0	0.00
Minas y canteras	5	0.09	7	0.09
Otros	27	0.50	39	0.50
Total	5,420	100.00	7,771	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

De acuerdo a la investigación, se estableció que el mayor porcentaje de la -PEA- se sitúa en la actividad agrícola con cerca de dos tercios del total, las personas en este sector trabajan en terrenos propios o arrendados, o bien como jornaleros en las fincas del Municipio. Como se demuestra en el cuadro anterior, para el año 2012, el sector de servicios ha absorbido al 20.09% de la mano de obra, esto a causa de la baja del precio del café durante la crisis inmobiliaria de los Estados Unidos y la caída del mercado a nivel internacional, lo que desencadena en la búsqueda de nuevos empleos por parte de los agricultores.

1.4.4.1 Sexo

Para el año de 1994 en el municipio de Flores Costa Cuca se registraron 3,320 hombres y 409 mujeres, equivalente al 89.03% y 10.97% respectivamente, de acuerdo a la investigación realizada para el año 2,012 la población del sexo masculino disminuyo al 80.04% mientras que el sexo femenino aumento al 19.96%.

1.4.4.2 Área geográfica

En el año de 1994 se encontraban registrados 1,572 habitantes en el área urbana mientras que en el área rural un total de 2,157 habitantes, equivalentes al 42.16% y 57.84% respectivamente, de acuerdo a la investigación realizada para el año 2,012 la población del área urbana aumento al 47.21% mientras que el área rural disminuyo al 52.79%

1.4.4.3 Actividad productiva

La actividad principal del municipio de Flores Costa Cuca es la agrícola representada por el 60.40% y en menor porcentaje otras actividades.

1.4.5 Migración

Es el desplazamiento geográfico de personas que se produce desde un lugar de origen a otro destino y lleva consigo el cambio de residencia más o menos permanente propiciado por factores económicos, de trabajo, naturales, políticos o sociológicos. Se puede dar hacia al interior (inmigración) y hacia al exterior (emigración).

1.4.5.1 Inmigración

Se refiere a las personas que llegan a Flores Costa Cuca procedentes de otras localidades, estos cambios de residencia son realizados con el objetivo de encontrar otras fuentes de ingresos que les permita mejorar sus condiciones económicas o motivadas por aspectos como la seguridad, ya que en algunos casos personas de la ciudad capital de Guatemala han emigrado hacia el Municipio por ser objeto de extorsiones y amenazas.

Para el caso del Municipio, según resultados del trabajo de campo realizado, se estableció que el 16% de la población es proveniente de otros lugares,

principalmente de los municipios vecinos y de la Cabecera Departamental; en menor medida las personas provienen de la Ciudad Capital y de otros departamentos del País.

1.4.5.2 Emigración

Según la investigación de campo realizada, para el año 2012 se determinó que 218 residentes del Municipio que representan el 0.79% del total de la población, decidieron trasladarse hacia otros lugares en busca de otras opciones de trabajo y estudio, con el propósito de lograr con ello, mejorar el nivel de vida de sus familias y de sí mismos.

Las personas que reciben remesas por parte de familiares que han emigrado, constituyen un indicador en este sentido. Al respecto, se determinó que 1,199 emigrantes envían dinero desde los Estados Unidos de Norte América hacia el Municipio.

1.4.6 Vivienda

La principal función de la vivienda es ofrecer refugio y habitación a las personas, protegiéndolas de las inclemencias climáticas y de otras amenazas, en el municipio se pudo observar que la mayor parte de la población cuenta con una casa formal: está definida claramente en un porcentaje amplio con los materiales de block, lámina y cemento, la cual brinda mayor seguridad para poder vivir en ellas, sin embargo también se pueden apreciar ranchos, los cuales no poseen una estructura resistente a la acción del medio ambiente.

1.4.7 Ocupación y salarios

Dentro del tipo de actividad a la que se dedican para la obtención de ingresos para el mantenimiento de los hogares, se estableció que la agrícola y la de servicios son las principales según los datos obtenidos en la investigación

realizada, en la primera se determinó un 42.09% que evidencia que en el área urbana aún se carece de desarrollo para el aumento de actividades industriales, pues en el área rural debido a las características propias del lugar se dedican a la agricultura principalmente, y le sigue la actividad de servicios que equivale al 41.31% de las fuentes de empleo existentes dentro del Municipio y en menor medida el comercio posicionado en la tercera posición con el 11.27% de la actividad económica establecida en el lugar.

En relación a los salarios, el mínimo para el sector agrícola en el 2012 se tiene establecido de sesenta y ocho quetzales por jornada de trabajo, sin embargo la realidad es muy diferente, dado que esto no se cumple, sino por el contrario el sueldo devengado está por debajo del mínimo, lo que afecta significativamente a los hogares, pues no es posible cubrir las necesidades básicas de subsistencia.

1.4.8 Niveles de ingreso

Los rangos de ingreso familiar mensual, demuestran la calidad de vida que los habitantes en el Municipio poseen.

Como lo demuestran los resultados obtenidos, el ingreso de los hogares encuestados es menor al necesario para cubrir la canasta básica, que según el Instituto Nacional de Estadística al mes de agosto de 2012 es de 2,565.90, lo que indica que un porcentaje mayor al 70% no tiene los ingresos necesarios para poder obtener los alimentos que cubran los requerimientos dietéticos recomendados, esto se debe principalmente a que un gran porcentaje de la población no gana el salario mínimo establecido por la ley.

1.4.9 Pobreza

Es la privación de aquellos elementos físicos y la infraestructura que determina la calidad de vida de un individuo tales como comida, ropa, alojamiento y agua

potable; por consiguiente no tiene los ingresos necesarios para cubrir las necesidades básicas necesarias para tener una vida digna.

Los niveles de pobreza del municipio de Flores Costa Cuca se muestran a continuación:

Cuadro 4
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Nivel de pobreza
Años: 2002 y 2012

Pobreza	SEGEPLAN 2002	%	Cantidad de hogares 2012	%
Pobreza total	13,523	69.69	334	92.01
Pobreza extrema	2,183	11.25	163	44.90
Pobreza no extrema	11,340	58.44	171	47.11
No pobres	5,882	30.31	29	7.99
Total	19,405	100.00	363	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del mapa de pobreza de SEGEPLAN 2002 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Existe una diferencia significativa con los resultados obtenidos a través de la encuesta 2012 realizada al Municipio en relación al mapa de pobreza del 2002, en donde se evidencia la brecha existente entre cada uno de los niveles y como esta problemática social tiene un fuerte impacto en el desarrollo sostenible de la localidad. A continuación se muestran cada uno de los niveles establecidos en la investigación realizada dentro del Municipio.

1.4.10 Desnutrición

Es uno de los principales problemas de salud que afectan a la población guatemalteca, propiciada por una deficiencia en la ingesta de alimentos necesarios para el buen funcionamiento del organismo y que ocasiona graves

problemas en el desarrollo y crecimiento especialmente de la niñez. La desnutrición aguda “se manifiesta por bajo peso en relación a la talla del individuo, el cual se origina por una situación reciente de falta de alimentos o una enfermedad que haya producido una pérdida rápida de peso”.

Según el Tercer Censo Nacional de Talla del año 2008 realizado por el Ministerio de Educación y la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SESAN- determinó la existencia de 32.5% de desnutrición que afecta a la población infantil dentro del municipio de Flores.

Según datos proporcionados por el Centro de Salud de Flores Costa Cuca para el año 2012 existieron 88 casos reportados lo que equivale al 6% de desnutrición infantil en el Municipio, causada por la deficiencia proteínica calórica en relación a la baja alimentación, debido a los ingresos insuficientes que poseen, lo cual no les permite acceder a una alimentación adecuada.

1.4.11 Empleo

Es la situación en la cual todos los ciudadanos en edad laboral productiva, y que desean hacerlo, tienen trabajo. El nivel de empleo se determina directamente en relación a la población económicamente activa; el porcentaje de las personas que cuentan actualmente con un empleo se estima que es del 75.11% según datos obtenidos de la investigación. También debe tomarse en cuenta que de esta -PEA- el 60.76% posee trabajo permanente.

1.4.12 Subempleo

Se genera principalmente por la alta tasa de desempleo existente en el País y que a consecuencia de esto se buscan formas de subsistencia como trabajos temporales o el comercio informal, según la investigación el 39.24% de la

población económicamente activa se dedica a estas actividades, comparado con el plan de desarrollo del Municipio de la -SEGEPLAN- 2011-2025 que indica que el 38% de la población se encuentra en el subempleo, lo que evidencia que se ha mantenido la tendencia con relación a la cantidad de trabajo existente.

1.4.13 Desempleo

Es uno de los factores que más aqueja a la población guatemalteca y el municipio de Flores no es ajeno a esta problemática, en el estudio realizado se estableció que existe un 24.89% de desempleo que afecta de forma directa a la población económicamente activa del Municipio y dentro de las principales causas observadas están: la expansión del cultivo de hule, debido a que requiere menor cantidad de mano de obra que otro tipo de plantas, y el limitado acceso a tierras para desarrollar siembras, por mencionar algunos.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

En este se estudian los niveles de cobertura que tienen los servicios básicos, sobre la población tanto en el área urbana como en el área rural, los cuales permiten el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y contribuye al desarrollo de las actividades productivas de una comunidad.

Los diferentes servicios públicos bajo análisis son los siguientes:

1.5.1 Educación

Como elemento fundamental en el desarrollo socioeconómico, la falta de educación influye negativamente en la capacidad de crecimiento laboral, y como consecuencia incide en el bienestar económico de los pobladores, que por no tener un adecuado nivel educativo no acceden a mejores oportunidades de empleo.

1.5.1.1 Infraestructura física del sistema educativo

El Municipio cuenta con un sistema educativo que desarrolla sus funciones en los niveles de pre-primaria, primaria, básico y diversificado, e incluye el Programa Municipal de Apoyo y Acompañamiento a Docentes y Becas para la Educación Especial. En la Cabecera Municipal se encuentra localizada la sede de la Coordinación Técnica y Administrativa del Ministerio de Educación, que se encarga de la planificación, coordinación y control de cada uno de los establecimientos tanto públicos como privados. (Ver anexo 3)

1.5.1.2 Cobertura Educativa

Los índices de cobertura por nivel educativo del municipio de Flores Costa Cuca se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro 5
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Tasas de cobertura por niveles educativos
Año 2012

Nivel educativo	Alumnos en edad escolar	%	Alumnos inscritos	%	Cobertura %
Censo 1994	5,004	100.00	2,862	100.00	57.19
Preprimaria	1,056	21.11	218	7.62	20.64
Primaria	3,097	61.89	2,312	80.78	74.65
Básico	428	8.55	287	10.03	67.06
Diversificado	423	8.45	45	1.57	10.64
Censo 2002	8,568	100.00	4,499	100.00	52.51
Preprimaria	4,222	49.28	1,069	23.76	25.32
Primaria	3,356	39.17	2,862	63.62	85.28
Básico	554	6.47	446	9.91	80.51
Diversificado	436	5.08	122	2.71	27.98
Año 2012	17,726	100.00	5,858	100.00	49.96
Preprimaria	5,639	50.31	877	14.97	15.55
Primaria	4,380	36.24	3,860	65.89	88.13
Básico	1,189	8.83	974	16.63	81.92
Diversificado	518	4.62	147	2.51	28.33

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Coordinación Técnica y Administrativa del Ministerio de Educación del municipio de Flores Costa Cuca.

Para el año 2012 los porcentajes de cobertura se ubican en un 15.55% para preprimaria, 88.13% para primaria, 81.92% para ciclo básico y para diversificado el 28.33%.

1.5.1.3 Alfabetismo y analfabetismo

Según datos obtenidos al 30 de septiembre del año 2012 por la Comisión Nacional de Alfabetización –CONALFA–, la tasa de analfabetismo en el Municipio en 1994 se ubicó en 34.95%, en tanto que en el año 2002 se situó en el 28.57%, lo cual muestra una reducción en los últimos diez años, ya que para 2012 es del 17.83%.

1.5.2 Salud

La salud es un recurso que permite a las personas llevar una vida individual, económicamente productiva, es un estado completo de bienestar físico, mental y social, además es un derecho fundamental del ser humano sin discriminación alguna.

El Estado velará por la salud y la asistencia social de todos los habitantes. Desarrollará, a través de sus instituciones, acciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, coordinación y las complementarias pertinentes a fin de procurarles el más completo bienestar físico, mental y social.

El municipio de Flores Costa Cuca tiene una población superior a 27,000 habitantes, pero más del 50% y la mayoría del área rural no cuenta con acceso a servicios de salud, ya que solo se cuenta con un Centro de Salud tipo B y dos puestos de salud. Además, se estima que operan 20 comadronas preparadas en atención pre y post natal.

El Centro de Salud ubicado en el casco urbano, presta servicio a las colonias y a las aldeas de Gálvez, Villa Hermosa, El Manantial, Los Paz y algunos centros poblados cercanos. Este centro es atendido por cuatro médicos rotativos y tres profesionales de enfermería.

Además, se cuenta con dos Puestos de Salud, uno ubicado en la aldea Las Brisas y el otro en el caserío Nueva Comunidad Granados, que atienden a las aldeas de Barrios y Granados. Para tener acceso a los servicios de hospitalización la población recurre al municipio de Coatepeque en donde funciona el Hospital Nacional Regional

1.5.2.1 Recursos humanos

El centro de salud actualmente cuenta con personal para atender las necesidades del Municipio, el cual se describe en el cuadro siguiente:

Cuadro 6
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Personal del centro de salud
Año 2012

Personal	Puestos de Salud	Centro de Salud	Total
Médico	0	2	2
Enfermera profesional	0	2	2
Enfermera auxiliar	4	9	13
Inspector de saneamiento	0	1	1
Técnico en salud rural	1	0	1
Técnico en vectores	1	0	1
Estadígrafo	1	2	3
Oficinista	0	2	2
Piloto	1	2	3
Educador en salud	0	1	1
Guardián	0	1	1
Bodeguero	1	1	2
Mantenimiento	1	2	3
Totales	10	25	35

Fuente: elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Departamento de Vigilancia Epidemiológica del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Memoria de Estadísticas Vitales y Vigilancia Epidemiológica 2012.

El centro de salud y los dos puestos de salud cuentan con personal y equipo para la asistencia médica, pero no se dan abasto para cubrir la demanda de la población.

1.5.2.2 Tasa de natalidad

Este indicador da como resultado el número de nacimientos en un período de un año. Para el Municipio, la tasa de natalidad para el año 2012 fue de 21.9 por cada 1,000 habitantes.

1.5.2.3 Tasa de mortalidad

El indicador demográfico de mortalidad señala el número de defunciones anuales que para este caso es de 2.78 por cada 1,000 habitantes y la mayor causa de mortalidad es provocada por paro cardíaco.

Las principales causas de mortalidad infantil son por enfermedades cardiopulmonares y epilepsia, las cuales fueron detectadas en infantes que comprenden las edades de 1 a 4 años, y representan 1.28 por cada mil.

1.5.2.4 Tasa de morbilidad

Se pudo observar que las causas más preocupantes son las infecciones respiratorias y la amigdalitis, la tasa de incidencia de éstas es alta y se requiere una acción rápida para su corrección. Para el año 2012, la tasa de morbilidad general se ubico en 58.73%.

Respecto a la morbilidad infantil se puede mencionar el resfriado común, diarrea, amigdalitis, infecciones respiratorias, amebiasis, infecciones intestinales y conjuntivitis, reportándose un total de 1,295 casos sobre una población de 3,121 infantes, lo que conlleva una tasa del 41.49%.

1.5.3 Agua

El Estado es el responsable de velar porque la población tenga acceso al agua para fines domésticos, así lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala, el Código de Salud y el Código Municipal.

En el municipio de Flores Costa Cuca, este servicio es proporcionado por la municipalidad tanto en el área urbana como rural, sin embargo, el agua que abastece a las viviendas no cuenta con tratamiento de cloración en el 100% del total de aldeas y caseríos, por lo que no se puede considerar como potable, tal el caso de la aldea Villa Hermosa cuyo suministro proviene del río Talimop y adolece de purificación para consumo humano.

1.5.4 Energía Eléctrica

La generación de este recurso es una actividad humana básica, ya que está directamente relacionada con los requerimientos actuales de la población.

1.5.4.1 Alumbrado público

Es un servicio que consiste en la iluminación de vías, parques y demás espacios de libre circulación que no se encuentren a cargo de ninguna persona natural o jurídica diferente del Municipio, con el objetivo de proporcionar la visibilidad adecuada para el normal desarrollo de las actividades.

Como resultado de la encuesta realizada, existe alumbrado público en un 79% de las calles del Municipio, en efecto comunidades más alejadas de la Cabecera Municipal no cuentan con dicho servicio, este es el caso de la aldea Juárez que dista seis kilómetros del casco urbano y del caserío Los Laureles, que como se mencionó se encuentra a una distancia de catorce kilómetros del mismo.

1.5.4.2 Energía eléctrica domiciliar

El servicio de energía eléctrica es proporcionado por la empresa de capital español Unión Fenosa, a través de la Distribuidora de Energía de Occidente, S. A. -DEOCSA-; que brinda a los habitantes el alumbrado público y residencial.

Según datos de encuesta para el año 2,012 la cobertura del servicio llega al 94%

de hogares en todo el Municipio, el mayor consumo se registra en la Cabecera Municipal; el pago promedio es de Q.85.00. El 6% que no cuenta con éste, es debido a que la situación económica no les permite acceder al mismo.

1.5.5 Drenajes

Es el sistema de tuberías con sus conexiones, que permite el desalojo de líquidos residuales de una población. Los drenajes sanitarios trasladan aquellos desechos líquidos de casas, comercios y fábricas no contaminantes, en tanto que los drenajes pluviales conducen el agua de lluvia a lugares donde se organiza su aprovechamiento.

La ausencia de este servicio, sobre todo en el área no urbana constituye una de las principales necesidades de la población, ya que ocasiona la contaminación de los mantos friáticos.

1.5.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

Se entiende por tratamiento de aguas, al conjunto de operaciones unitarias de tipo físico, químico y biológico cuya finalidad es la eliminación o reducción de la contaminación o de las características no deseables de las aguas, bien sean naturales, de abastecimiento, de proceso o residuales.

El Municipio dirige sus aguas servidas (residuales, negras o cloacales), hacia la planta de oxidación (fosa séptica) que se encuentra en el parcelamiento Santa Isabel, en jurisdicción de la aldea Juárez, posteriormente el agua pasa a unos pozos de absorción que finalmente la dirigen a un zanjón, este tipo de procedimiento se cataloga como un tratamiento preliminar para las aguas servidas que no reciben un debido proceso de purificación, finalmente las aguas desembocan en el río Talticú.

1.5.7 Sistema de recolección de basura

El servicio de extracción de basura es prestado por una empresa particular los días martes y jueves, el mismo tiene un costo mensual para el vecino de Q.30.00 y la basura recolectada se traslada al relleno sanitario de Coatepeque, por carecer el Municipio de basurero municipal. Del trabajo de campo realizado se obtienen los siguientes resultados: el 77.23% de los hogares no cuentan con el servicio de recolección de basura, en tanto que el 22.73% que si lo posee se encuentran ubicados en el casco urbano; en consecuencia la mayoría de la población en los caseríos y aldeas quema la basura, ya que sólo la Cabecera del Municipio cuenta con dicho servicio.

1.5.8 Letrinización

La correcta disposición de letrinas es fundamental para preservar la salud de las comunidades rurales y urbanas.

Según el censo del año 2002 se estableció que el 95.90% de las viviendas disponen de un servicio sanitario y el 4.10% aún no cuenta con dicha instalación.

Del análisis de los resultados obtenidos en el trabajo de campo se infiere que el 92.17% de los hogares encuestados cuenta con letrina, un 7.83% indican no contar con el servicio.

1.5.9 Cementerio

El cementerio principal se encuentra ubicado en la Cabecera Municipal, el mismo es administrado por la municipalidad de la localidad, quien proporciona los servicios de mantenimiento, para tal efecto los costos son los siguientes: el valor de la tierra es de Q.250.00, la superficie es de 1 metro de largo por 2.50 mts. de ancho y el derecho de construcción es de Q.50.00. En lo que respecta al área rural existen cinco cementerios ubicados en las siguientes comunidades:

aldeas el Manantial, Gálvez, Las Brisas, en el caserío Nueva Comunidad Granados y en la lotificación San Juan del Río, éstos son atendidos por los mismos pobladores, según su ubicación.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Este indicador trata de percibir los niveles de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva y el proceso que ha tenido para su instalación. El estudio realizado del municipio de Flores Costa Cuca, permite analizar la infraestructura que contribuye al desarrollo de las actividades productivas de los pobladores.

1.6.1 Unidades de mini-riego

Uno de los principales cultivos del municipio de Flores Costa Cuca en cuanto al volumen de su producción es el maíz, el 99% de los productores utilizan el riego natural durante el invierno, dado que no poseen los recursos económicos para instalar un sistema adecuado. Tan sólo una unidad cuenta con sistema por aspersión, localizado en la aldea Talticú para el cultivo de ajonjolí, ya que este requiere mayor cuidado.

1.6.2 Mercados

El mercado municipal se encuentra ubicado en la casco urbano, mide cincuenta y cinco metros de largo por veinticinco de ancho, tiene catorce locales, la cuota por arbitrio es de Q.50.00 a Q.60.00, y depende de la actividad que realicen, alrededor del mercado existen aproximadamente treinta y cinco vendedores ambulantes, a los cuales no se les cobra ninguna tarifa debido a que no tienen suficientes ingresos para el pago del mismo. Existen días de plaza los cuales empiezan a partir del día viernes en la noche y terminan el día lunes.

1.6.3 Vías de acceso

Al municipio de Flores Costa Cuca se accede por la ruta CA-2 en el kilómetro 210, y la nacional 13, ambas asfaltadas en su totalidad, se encuentran en buenas condiciones y transitables en todo tiempo. Además la CA-2 comunica con los caseríos Nueva Comunidad Granados, Santa Marta, Monte Perla, Concepción Los Pérez, Los Laureles y las aldeas Granados, Barrios y Las Brisas.

1.6.4 Puentes

Los puentes son de importancia para el transporte de productos hacia la Cabecera Municipal. Éstos se encuentran en condiciones que permiten una buena comunicación.

1.6.5 Energía eléctrica comercial e industrial

Este recurso es distribuido por –ENERGUATE-, se pudo observar que existe un beneficio de café en finca Morelia, éste requiere de energía industrial por el tipo de maquinaria que maneja para la elaboración del producto, mientras que en el sector artesanal es empleada en cantidades menores, ya que los artesanos utilizan más herramientas manuales que eléctricas, dentro de las actividades a las que también se les proporciona este servicio se pueden mencionar las dos plazas comerciales que existen en el casco urbano.

1.6.6 Telecomunicaciones

A continuación se describen los servicios con lo que cuenta la población del municipio de Flores Costa Cuca.

1.6.6.1 Televisión por cable

La empresa proveedora de este servicio es Cuatevisión, y se encuentra ubicada en el municipio de Colomba, la cuota de pago es de Q.60.00 mensual, se estima que alrededor del 55% de la población urbana es la que tiene acceso al mismo.

1.6.6.2 Correo

La empresa que presta este servicio es Correos de Guatemala, S.A., la cual se localiza en el casco urbano del Municipio.

1.6.6.3 Telefonía

En el municipio de Flores Costa Cuca no se cuenta con servicio telefónico de líneas fijas en caseríos y aldeas, el único medio de comunicación al que la población tiene acceso es el teléfono celular de tres compañías privadas: Claro, Tigo y Movistar, en algunas aldeas la señal es muy débil, al respecto Tigo y Claro son las dos compañías que mayor cobertura tienen en el Municipio.

1.6.6.4 Comunicación vía internet

Existen seis locales que prestan el servicio de internet y se encuentran localizados en los alrededores del casco urbano, el costo por hora de este servicio es de Q.5.00.

1.6.7 Transporte

Los medios de transporte con los que cuenta la población son: camioneta tipo parrillera; las cuales cubren las rutas para Génova Costa Cuca, y para las aldeas Villa Hermosa, Gálvez, Sequivillá y Los Paz; con una tarifa que oscila entre Q.2.00 y Q.3.00, este servicio es prestado por Transportes Leal. Para la Ciudad capital, la tarifa es de Q.50.00, ésta ruta es cubierta por Transportes La Chinita, de Génova Costa Cuca, en cuya ruta se encuentra Flores Costa Cuca.

El transporte para la Cabecera Departamental tiene un valor de Q.18.00 y es cubierto por Transportes Las Golondrinas. Así mismo utilizan tuc-tuc para sus actividades diarias y pagan por el servicio Q.3.00 en promedio; las aldeas más lejanas al casco urbano se transportan en pick-up y microbuses; una mínima parte de la población cuenta con vehículo propio. Cabe mencionar que las aldeas Barrios, Granados y Las Brisas no cuentan con servicio de transporte público para la Cabecera Municipal, por lo que se trasladan a Coatepeque para luego abordar otra camioneta que los conduce a Flores Costa Cuca.

1.6.8 Rastro

Es el establecimiento donde se sacrifican o preparan los animales de abasto destinados para el consumo humano, estos deben estar sometidos a una vigilancia sanitaria constante para velar por la salud pública.

La municipalidad presta el servicio de destace de ganado bovino exclusivamente en las instalaciones del rastro municipal, para tal efecto cobra el servicio a razón de Q.10.00 por boleta, Q.25.00 por destace, y Q.150.00 por el traslado de animal vivo hacia las instalaciones del mismo; en promedio matan diez reses semanalmente.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Son todos aquellos grupos que se integran con el objetivo primordial de mejorar las condiciones de bienestar para su comunidad.

Las organizaciones sociales y productivas del municipio de Flores Costa Cuca se describen a continuación:

1.7.1 Organizaciones sociales

Son entidades que buscan resolver problemas que afectan a la comunidad y desarrollan iniciativas de interés para sus miembros. Esto exige la participación de representantes organizados entre los cuales deben existir lazos de confianza, reciprocidad y cooperación.

En el Municipio se determinó que existen:

1.7.1.1 Organizaciones religiosas

Éstas promueven la participación social de la población en las parroquias o templos en el Municipio. La iglesia católica está conformada por cinco pastorales denominadas: de la mujer, litúrgica, social, juvenil y de formación, existen más de veinte iglesias evangélicas de las que se pueden mencionar: Iglesia Evangelio Completo, Asamblea de Dios, Príncipe de Paz, Presbiteriana, Bethania, Fuentes de Aguas de Vida, además el Salón de Reino de los Testigos de Jehová y Templo Adventista del Séptimo Día.

1.7.1.2 Asociación Pro-Desarrollo Integral de la Mujer Nuevo Amanecer -APRODENMA-

Fue fundada hace veinte años, es una agrupación integrada por mil ochocientas mujeres, en su mayoría de las aldeas siguientes: El Manantial, Villa Hermosa, Gálvez, Juárez, Los Paz y Sequivillá, así como de los caseríos Marisol y Nueva Comunidad Granados; las cuales son formadas y capacitadas en diferentes áreas por la Secretaria Presidencial de la Mujer -SEPREM-, Oficina Municipal de la Mujer e Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-. Se dedican a gestionar y coordinar proyectos de desarrollo en beneficio de la población.

1.7.2 Organizaciones productivas

Son formadas por productores, con el objetivo de obtener mejores beneficios de la actividad a la que se dedican, pueden ser de tipo agrícola, pecuaria o artesanal.

Actualmente en el Municipio no hay ninguna clase de asociación o cooperativa . Para alcanzar sus propósitos financieros los productores deben apoyarse en la única entidad bancaria la cual es el Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-, sin embargo, se determinó que los productores de la región no hacen uso frecuente de los servicios crediticios que les pone a disposición dicha institución.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Son todas aquellas instituciones públicas o privadas que ofrecen apoyo de tipo social, económico y técnico a la población; entre ellas se encuentran:

1.8.1 Instituciones estatales

Son las que se encargan de velar por la justicia, orden, educación, registro e identificación personal, procesos electorales y políticos de los pobladores, con el fin de cumplir las leyes impuestas por el Estado en el Municipio, abarcan el área urbana y rural, entre ellas se encuentran: Juzgado de Paz, Policía Nacional Civil -PNC-, Coordinación Técnica Administrativa -CTA-, Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, Centro de Salud y el Registro Nacional de las Personas -RENAP-.

1.8.2 Instituciones municipales

Conformadas por unidades que administra la Municipalidad, éstas son: la Dirección Municipal de Planificación -DMP-, encargada de proporcionar al Consejo Municipal de Desarrollo y a las comisiones de trabajo el soporte técnico

necesario para el adecuado cumplimiento de sus funciones; Oficina Municipal de la Mujer -OMP-, implementa iniciativas para el desarrollo integral de la mujer; Policía Municipal, su propósito es mantener el orden público.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales -ONG'S-

Estas instituciones aportan colaboración a la sociedad sin ánimo de lucro en la educación, salud, seguridad alimentaria, asistencia técnica, actividades productivas y desarrollo comunitario. Los habitantes del Municipio acuden a estas organizaciones para ser atendidos y satisfacer algunas necesidades básicas, entre ellas se mencionan:

- **Fundación para el Desarrollo de Programas Socioeconómicos FUNDAP-**

Es una fundación privada voluntaria que a través del Programa de Educación para la Vida –PEVI- busca promover el desarrollo de los guatemaltecos por medio de programas educativos, de salud y desarrollo empresarial; en el Municipio ha brindado apoyo a través de capacitaciones en caserío Mirasol y colonia Santa Rita.

1.8.4 Privadas

Instituciones particulares que trabajan con capital propio, se dedican principalmente a otorgar servicios de ahorro, recepción de remesas familiares, créditos destinados a la actividad agrícola y comercio; actualmente en el Municipio la única institución que brinda estos servicios es el Banco de Desarrollo Rural S. A. -BANRURAL-, ubicado en la cabecera del mismo.

1.8.5 Instituciones internacionales

Son organizaciones sin fines de lucro que apoyan a diferentes entidades del País, la mayoría labora con personal extranjero y de la región en la cual se ubican; sus fondos los obtienen de obras misioneras u otras organizaciones internacionales y los destinan para el sostenimiento de la entidad. En el Municipio se encuentra la siguiente:

- **Cooperación Española**

Institución que ha brindado apoyo a la Municipalidad en la construcción de nuevos centros de estudio, como la escuela primaria en aldea Gálvez y escuela La Florida, ambas ubicadas en el Municipio.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Este elemento es muy importante situarlo dentro del diagnóstico socioeconómico, en virtud que permite señalar las necesidades de inversión social y productiva que existen en el Municipio. Son los que marcan la pauta para establecer las opciones de desarrollo que se deben dar en la región a trabajar. (Ver anexo 2)

En este apartado se describen las necesidades de inversión social y productiva prioritarias de la población, identificada para cada uno de los centros poblados.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGOS

“El riesgo es la estimación o evaluación de probables pérdidas de vidas y daños a los bienes materiales, a la propiedad, a la economía, para un período específico y un área conocida. Se evalúa en función de la relación entre el peligro y la vulnerabilidad”.³ Es necesario el establecimiento de las amenazas y las vulnerabilidades existentes dentro del Municipio para mitigar los riesgos y de

³Caritas del Perú. 2009. Gestión del Riesgo de Desastres para la planificación del desarrollo local”. Perú, 1ra. ed. editorial Servicios Educativos El Agustino. p. 20

esta forma evitar cualquier tipo de desastre existente que pueda afectar directamente a la población en general.

La importancia de este análisis radica en que se buscan reducir los niveles de riesgo para proteger la vida de las personas más vulnerables en cuanto al impacto de amenazas naturales, socio naturales y antrópicas existentes, y de igual forma evitar la generación de nuevas condiciones de vulnerabilidad a través de la gestión reactiva que ayudará a responder de forma eficiente y eficaz ante cualquier situación de emergencia.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgos

Identificar los riesgos existentes dentro del Municipio son las bases necesarias para poder realizar una gestión de riesgo exitosa.

Dentro de los riesgos existentes se encontraron tanto naturales como los provocados por la actividad del hombre, lo cual contribuye a que se genere una mezcla de amenaza-vulnerabilidad que determina la presencia de los peligros existentes en Flores Costa Cuca, los cuales son importantes determinar para una planificación que permita la mitigación de los mismos. (ver anexo 4)

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

Todo el municipio de Flores Costa Cuca está expuesto a diversas vulnerabilidades, debido al desconocimiento sobre la administración adecuada del riesgo y planes de acción concretos para responder en cualquier momento, conjuntamente relacionado con los bajos niveles de educación y conocimiento ambiental entre otros

1.11 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

Comprende el estudio administrativo y financiero de la Municipalidad de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango.

1.11.1 Diagnóstico administrativo municipal

Para la elaboración de este estudio, se empleó el proceso administrativo en sus diferentes fases, por medio de la cuales se concreta la actuación administrativa.

- **Planeación**

En la Municipalidad de Flores Costa Cuca, de acuerdo a la investigación de campo realizada, se puede mencionar que la mitad de los colaboradores desconoce tanto la misión como la visión, debido a que no están en lugar visible, de igual manera los objetivos establecidos por la entidad, lo cual incide en el desempeño organizacional, dado que no tienen claro hacia dónde orientar su trabajo.

- **Organización**

El ente superior colegiado de decisión es el Concejo Municipal, sin embargo, el Alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las mismas, para lo cual se vale de las unidades siguientes: Secretaría Municipal, Administración Financiera Integrada Municipal, Dirección Municipal de Planificación –DMP–, Policía Municipal y Oficina Municipal de la Mujer.

- **Integración**

El Alcalde realiza con base al Código Municipal y a la Ley de Servicio Municipal la adquisición de talento humano, debido a que la Municipalidad no cuenta con un proceso de reclutamiento y selección debidamente estructurado.

- **Dirección**

Los empleados municipales cuentan con la supervisión del jefe de área a la que pertenecen, con el cual se comunican y les brinda el apoyo para realizar sus labores. La información dentro de la Municipalidad se da a conocer de forma verbal y escrita, no obstante los encuestados expresaron que cuando realizan cambios en sus unidades de trabajo no se les informa a tiempo.

- **Control**

Se estableció por medio de encuesta que la forma de medir el cumplimiento de los resultados planteados, se realiza por medio de la supervisión directa. Además, la Municipalidad no cuenta con un sistema que permita verificar la asistencia y puntualidad de los colaboradores en su puesto de trabajo, sin embargo, el Secretario Municipal indicó que están por implementarlo.

1.11.2 Diagnóstico financiero

Este estudio en la municipalidad de Flores Costa Cuca tiene como propósito conocer la realidad y proponer estrategias que puedan aplicarse para mejorar la situación de la misma.

1.11.2.1 Diagnóstico financiero municipal

La situación financiera municipal está orientada al área de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.

- **Presupuesto**

Es un instrumento que contiene decisiones políticas que deben expresarse en acciones, donde la formulación del presupuesto es el acto de medir los costos hacia el bienestar y aspiraciones de la población. (Ver anexo 5 y 6)

1.12 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Es la forma en que se lleva a cabo la actividad económica del Municipio estos miden las exportaciones e importaciones de bienes y servicios y de los recursos monetarios realizados en el Municipio.

El flujo comercial y financiero entre Flores Costa Cuca y los demás municipios del departamento de Quetzaltenango, los distintos departamentos de la República y con otros países del mundo son de vital importancia para el sistema económico y para el buen desarrollo social de éste.

1.12.1 Flujo comercial

Es el movimiento de mercancías destinadas al intercambio y consumo, a través de la compra y venta de materia prima, insumos y productos terminados necesarios para la satisfacción de la demanda y de la oferta, de las transacciones comerciales que se realizaron hacia adentro y/o afuera del Municipio en el transcurso del año 2012.

- **Principales productos que importan**

Se refiere a los bienes y servicios que entran al Municipio, con propósitos comerciales. Los insumos que se utilizan en el proceso productivo agrícola, pecuario y artesanal y otros bienes son adquiridos de mercados fuera del Municipio.

Coatepeque, Génova, Quetzaltenango y México, por su cercanía y ubicación geográfica a este Municipio, son considerados como principales fuentes de bienes destinados para la distribución, intercambio, venta y consumo, lo cual influye en el crecimiento económico para este lugar, al proveerle insumos, materia prima y productos terminados para sus actividades productivas y comerciales.

1.12.2 Flujo financiero

Es el movimiento de los recursos monetarios, el cual se realiza de dos maneras, de fuentes internas, que se generan en el Municipio y de fuentes externas, los que proceden fuera del mismo.

- **Remesas**

Son los ingresos monetarios del exterior, es decir el dinero que los emigrantes envían a Flores Costa Cuca; las cuales integran un proceso amplio de la economía a través de la migración de sus habitantes, quienes se transforman en agentes económicos que influyen en el crecimiento y el desarrollo económico del pueblo.

Los ingresos por remesas a Flores Costa Cuca se han constituido en una de las principales fuentes de sustento para suplir necesidades básicas, debido a la escasez de fuentes de trabajo en el Municipio.

En la cabecera municipal de Flores Costa Cuca se encuentra una agencia del Banco de Desarrollo Rural, S. A. -BANRURAL- y un Agente Bancario del mismo; parte de sus servicios es brindar financiamiento y asesoría para la utilización del mismo, enfocado principalmente a las microempresas; y por medio del cual se realiza el movimiento financiero en materia de remesas familiares.

Según datos proporcionados por la mencionada entidad bancaria desde enero a septiembre del año 2012, un total de 1,200 personas recibieron remesas provenientes del exterior por un monto total de Q.2,000,052.00.

El origen de las remesas que ingresan al Municipio se indica en el cuadro siguiente:

Cuadro 7
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
País origen de las remesas
Año 2012

País	Monto recibido (Q)	%
Estados Unidos de Norte América	1,980,051	99
Canadá	20,001	1
Totales	2,000,052	100

Fuente: elaboración propia, con base a datos obtenidos de agencia Banrural, S. A. de Flores Costa Cuca.

Los datos contenidos en el cuadro anterior indican que la mayoría de las remesas familiares que ingresan al municipio de Flores Costa Cuca, provienen de los Estados Unidos de Norte América y en mínima parte de Canadá.

CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Comprende el estudio del uso, tenencia y concentración de la tierra, además en ella se dan las relaciones entre la población rural, la tierra que trabajan y el producto que obtienen de su actividad productiva.

La tierra es el principal medio de producción utilizado en el Municipio para desarrollarse tanto en actividades agrícolas como en actividades pecuarias, las cuales combinadas con el capital y la fuerza de trabajo produce una estructura social basada en la explotación hombre – recursos naturales.

La estructura agraria está constituida por formas de tenencia y concentración de la tierra y están definidas por el uso y propiedad.

Con el propósito de conocer la situación al año 2012 de la estructura agraria de Flores Costa Cuca, se hace una comparación entre en los datos del III y IV Censo Nacional Agropecuario de 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, con la información obtenida en la investigación de campo.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Se define como la posesión permanente o temporal que se tiene sobre la tierra, en virtud de un título de propiedad, contrato de arrendamiento o concesión expresa de las autoridades o del gobierno central.

Cuadro 8
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Tenencia de la tierra
Censos: 1979, 2003 y encuesta 2012

Tamaño	Cantidad de Fincas	%	Superficie (manzanas)	%
Censo 1979				
Propias	727	92.03	7,010.23	99.23
Arrendadas	59	7.47	42.93	0.61
Comunal	0	0	0	0
Otras formas	4	0.50	11.31	0.16
Totales	790	100.00	7,064.47	100.00
Censo 2003				
Propias	539	68.58	5,933.05	98.18
Arrendadas	174	22.14	96.63	1.60
Comunal	6	0.76	2.29	0.04
Usufructo	55	7.00	7.10	0.11
Otras formas simples	12	1.52	4.27	0.07
Totales	786	100.00	6,043.34	100.00
Encuesta 2012				
Propias	40	38.46	578	91.75
Arrendadas	53	50.96	44	6.98
Usufructo	10	9.62	7	1.11
Otras formas simples	1	0.96	1	0.16
Totales	104	100.00	630	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

En el municipio se pudo observar una disminución de 188 fincas propias del año 1979 al 2003, aun así esta forma de tenencia es la predominante, dicho cambio en esta estructura tuvo su efecto en la tierra arrendada con un incremento de 115 fincas al año 2003, esta variación se debe a que los propietarios prefieren que las tierras les generen ingresos al darlas en arrendamiento en lugar de tenerlas ociosas, por lo cual las personas que carecen de recursos económicos para comprar tierras, las rentan para poder realizar sus actividades agropecuarias. Según la muestra del 2012 este comportamiento en la forma de tenencia continúa en ascenso.

Por otra parte, las tierras en usufructo que aparecen en el censo 2003, se ven disminuidas comparadas con la muestra del 2012, esto debido a la caída de los precios del café, por lo cual muchas fincas quebraron y se convirtieron en huleras y dejaron de dar tierras en usufructo a los campesinos que trabajaban en ellas.

2.1.2 Uso actual y potencial de la tierra

El suelo en el Municipio es utilizado principalmente para explotación agrícola y pecuaria, así mismo se determinó que la potencialidad de los suelos consiste en la diversificación de producción agrícola en algunos centros poblados que son aptos para el desarrollo de cultivos de arroz, manía y rosa de Jamaica, entre otros.

Se estableció que para el año 2012, la tierra es utilizada principalmente para cultivos permanentes como hule y café; se emplea para este fin el 60.39% manzanas de la extensión de las fincas en estudio, el 39.61% restante se usa para cultivos temporales, como maíz.

2.1.3 Concentración de la tierra

La concentración de las tierras agrícolas en manos de pocos propietarios y la existencia de trabajadores sin tierra, determinan la generación de conflictos en torno a su aprovechamiento.

La forma de distribución de la tierra para el año 2012, en comparación al III y IV Censo Nacional Agropecuario de 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE- se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro 9
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Concentración de la tierra, por tamaño de finca
Censos: 1979, 2003 y encuesta 2012

Censo 1979	Fincas		Superficie (manzanas)		Acumulación porcentual		Producto		
	Tamaño	Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas X_i	Superficie Y_i	$X_i(Y_i+1)$	$Y_i(X_i+1)$
Microfincas	152	52.60	91.51	13.52	52.60	13.52	0	0	
Subfamiliares	111	38.41	141.88	20.96	91.01	34.48	1,813.65	1,230.46	
Familiares	21	7.27	172.70	25.51	98.28	59.99	5,459.69	3,388.69	
Multifamiliares medianas	5	1.72	270.88	40.01	100.00	100.00	9,828.00	5,999.00	
Totales	289	100.00	676.97	100.00			17,101.34	10,618.15	
Censo 2003									
Microfincas	1,084	73.05	473.41	6.97	73.05	6.97	0	0	
Subfamiliares	352	23.72	695.04	10.23	96.77	17.20	1,256.46	674.49	
Familiares	30	2.02	792.79	11.66	98.79	28.87	2,792.78	1,699.19	
Multifamiliares medianas	18	1.21	4,834.89	71.14	100.00	100.00	9,879.00	2,886.00	
Totales	1,484	100.00	6,796.13	100.00			13,928.24	5,259.68	
Encuesta 2012									
Microfincas	88	84.61	58.49	9.28	84.62	9.28	0	0	
Subfamiliares	7	6.73	10.81	1.72	91.35	11.00	930.82	847.73	
Familiares	5	4.81	111.12	17.64	96.15	28.64	2,616.26	1,057.83	
Multifamiliares medianas	4	3.85	449.50	71.36	100.00	100.00	9,615.00	2,864.00	
Totales	104	100.00	629.92	100.00			13,162.08	4,769.56	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Al comparar el censo de 2003 respecto del año 1979, se aprecia que el porcentaje de las fincas subfamiliares, familiares y multifamiliares ha disminuido, no obstante, la acumulación de la superficie de la tierra aumenta en los mencionados estratos, lo cual se reafirma en la encuesta realizada donde aproximadamente tres cuartas partes del territorio, se encuentra en propiedad de las multifamiliares.

Lo cual significa que persiste la posesión de grandes extensiones de tierra por pocos propietarios.

2.1.4 Coeficiente de Gini

Es el índice que indica la concentración de la tierra en porcentajes y es una forma de medir el grado de desigualdad en la distribución. Su cálculo se estableció con base en el número de fincas y su extensión.

Para realizar un análisis comparativo del grado de concentración de la tierra en el año 2012 y su tendencia, se presentan los coeficientes con base en los datos del III y IV Censo Nacional Agropecuario de 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, así también en información recopilada durante la investigación.

Se aplica la ecuación siguiente: $CG = \frac{\sum X_i(Y_{i+1}) - \sum Y_i(X_{i+1})}{100}$

En donde las variables representan:

X_i = al número de fincas acumulado en porcentaje

Y_i = a la superficie de fincas en porcentaje acumulado

Al sustituir valores resulta:

Censo 1979: $CG = \frac{17,101.34 - 10,618.15}{100} = 64.80/100 = 0.648$ Concentración
alta

Censo 2003: $CG = \frac{13,928.24 - 5,259.68}{100} = 86.70/100 = 0.867$ Concentración
muy alta

Encuesta

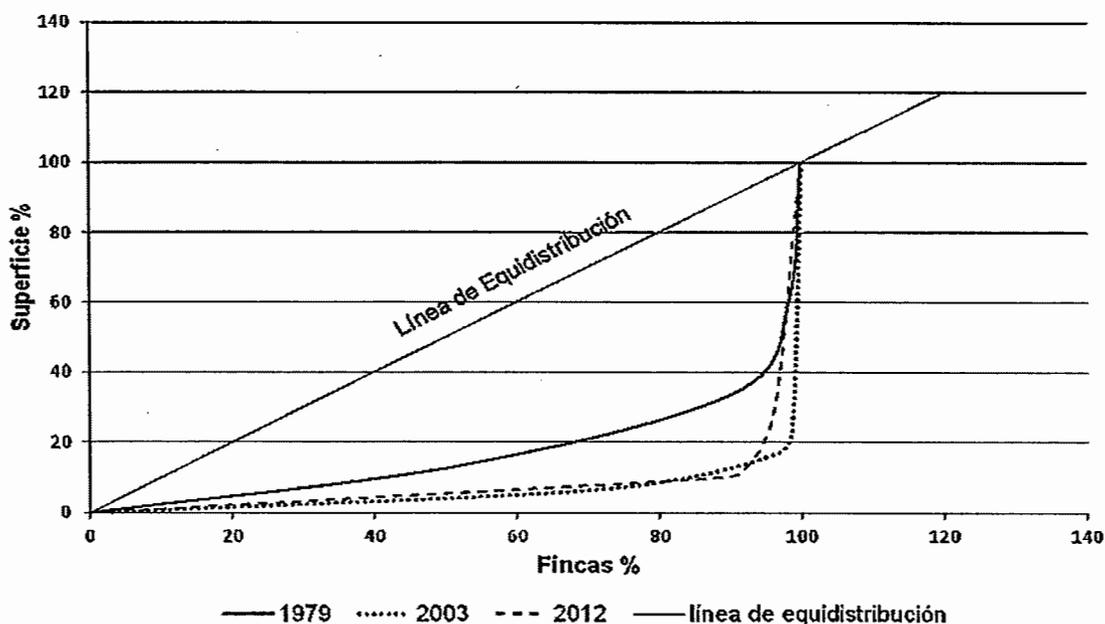
EPS 2012: $CG = \frac{13,162.08 - 4,769.56}{100} = 83.90/100 = 0.839$ Concentración
muy alta

De conformidad con los datos obtenidos, se manifiesta una concentración mayor de la tierra del año 2003 respecto de 1979; para el 2012 en relación del 2003 se presenta un acaparamiento muy alto de este recurso natural, específicamente de parte de las fincas multifamiliares.

2.1.5 Curva de Lorenz

Muestra la evolución de la distribución y concentración de la tierra en las unidades económicas, como se muestra en la gráfica siguiente:

Gráfica 1
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Curva de Lorenz
Censos: 1979, 2003 y encuesta 2012



Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario de 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

La concentración de la tierra muestra un crecimiento en el año 2003, respecto a 1979, no obstante para el 2012 se observa que la curva de Lorenz se aproxima a la línea de equidistribución, lo que indica una disminución en la misma, ocasionada por la fragmentación de las fincas subfamiliares y familiares.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Son todas las actividades productivas que se generan en el Municipio como por ejemplo: agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial, comercio y servicios.

A continuación se presenta un resumen de cada actividad que se desarrolla en el mismo.

Cuadro 10
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Resumen de actividades productivas
Año 2012

Actividades	Generación de empleo				Valor de la producción Q.	%
	Jornales	%	Personas	%		
Agrícola	1,919	91.64			7,733,570	34.69
Pecuaria	175	8.36			5,817,709	26.09
Artesanal			27	6.19	7,575,118	33.97
Agroindustrial			7	1.61	1,170,000	5.25
Comercio y servicios			402	92.20	-	0.00
Total	2,094	100.00	436	100.00	22,296,397	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Como se observa en el cuadro anterior la actividad agrícola es la que lleva el primer lugar representando el 34.69% del total de las actividades del Municipio, el segundo lugar lo ocupa la actividad artesanal con el 33.97%, el tercer lugar lo tiene la actividad pecuaria con el 26.09%, la actividad agroindustrial con el 5.25%.

2.2.1 Agrícola

La producción agrícola es la actividad mas importante del Municipio ya que representa el 34.69% de la economía del Municipio. Los principales cultivos son: maíz, café, frijol, banano, cacao, ajonjolí y hule.

Existen cuatro tamaños de estratos destinados al cultivo de los principales productos agrícolas: microfincas, fincas subfamiliares, familiares y multifamiliar

mediana, cuya extensión de tierra oscila entre una cuerda a menos de 1 manzana, de una a diez manzanas, de 11 a 64 manzanas y de 65 a 640 manzanas, respectivamente.

En el siguiente cuadro se detallan los principales cultivos del Municipio.

Cuadro 11
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Extensión, volumen y valor de la producción agrícola
según tamaño de finca y producto
Año 2012

Estrato/ Producto	Cantidad de unidades	%	Extensión en manzanas	%	Unidad de medida	Volumen total	%	Precio Q.	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo
Microfincas											
Totales	88	100	60	100		2,137	100		291,225	100	1,529
Maíz	66	76	41	68	Quintal	1990	94	125	248,750	86	1406
Café cereza	6	7	2	3	Quintal	55	3	125	6,875	2	38
Arroz	3	3	1	2	Quintal	31	1	300	9,300	3	8
Frijol	9	10	13	21	Quintal	26	1	500	13,000	4	69
Banano	1	1	1	2	Quintal	28	1	350	9,800	4	3
Manía	1	1	0	0	Quintal	5	0	450	2,250	1	1
Cacao	1	1	1	2	Quintal	1	0	800	800	0	2
Ajonjolí	1	1	1	2	Quintal	1	0	450	450	0	2
Subfamiliar											
Totales	7	100	11	100		910	100		113,750	100	122
Maíz	5	71	7	62	Quintal	340	37	125	42,500	37	88
Café cereza	2	29	4	38	Quintal	570	63	125	71,250	63	34
Familiar											
Totales	5	100	111	100		3,437	100		910,695	100	145
Maíz	1	20	31	28	Quintal	1,607	47	135	216,945	24	20
Café cereza	3	60	49	44	Quintal	1,230	36	125	153,750	17	120
Hule	1	20	31	28	Quintal	600	17	900	540,000	59	5
Multifamiliar mediana											
Totales	3	100	319	100		14,016	100		6,417,900	100	123
Hule	2	67	163	51	Quintal	5,916	42	900	5,324,400	83	63
Maíz	1	33	156	49	Quintal	8,100	58	135	1,093,500	17	60
Total	103		501			20,500			7,733,570		1,919

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Como se puede observar en el cuadro anterior el hule representa el mayor volumen de producción en el área agrícola, y constituye el 76% del total de los ingresos de esta actividad, sin embargo es una de las actividades que genera menor número de empleos.

El maíz representa el 21% del total de la producción agrícola, este cultivo se desarrolla en todos los estratos de dicha actividad, y abarca un total de 235 manzanas, con una producción de 12,037 quintales; cuyo valor asciende a Q.1, 601,695.00

2.2.2 Pecuaria

Es la actividad que lleva el tercer lugar en importancia en el Municipio ya que genera un 26.09% de ingresos en la economía del Municipio y se define como la crianza y engorde de ganado bovino.

Entre las actividades pecuarias de relevancia sobresalen: la crianza y engorde de ganado bovino, porcino, aves de corral (pollos, gallinas, patos y chompipes), y recientemente el cultivo de pez tilapia, algunas de estas actividades son de subsistencia para la población, en virtud que utilizan sus viviendas para la producción.

Adicionalmente, se encuentran otras ramas de la actividad pecuaria, que no resultan ser significativamente importantes en la economía del Municipio, tales como ganado caprino, bufalino y equino, estos dos últimos utilizados generalmente como animales de trabajo.

En el siguiente cuadro se detalla el volumen y valor de producción de la actividad pecuaria del Municipio.

Cuadro 12
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Producción pecuaria
Volumen y valor de la producción
Año 2012

Estrato/producto	Unidades económicas	Unidad de Medida	Volumen de la producción	Precio Q.	Valor Q.	% Participación
Microfincas	85		6,792		284,933	4.89
Crianza y engorde de pollos	50	Unidades	1,012	83.00	83,996	1.44
Crianza y engorde de ganado porcino	10	Cabeza	113	672.00	75,936	1.31
Crianza y engorde de pez tilapia	1	Libra	2,500	15.00	37,500	0.64
Crianza y engorde de ganado caprino	1	Cabeza	32	775.00	24,800	0.43
Crianza y engorde de gallinas	10	Unidades	210	78.00	16,380	0.28
Crianza y engorde de patos	8	Unidades	169	97.00	16,393	0.28
Crianza y engorde de chompipes	3	Unidades	52	314.00	16,328	0.28
Producción de leche	1	Litros	2,700	5.00	13,500	0.23
Crianza y engorde de codornices	1	Unidades	4	25.00	100	0.00
Subfamiliares	8		37,865		442,880	7.62
Crianza y engorde de ganado bovino	5	Cabeza	67	3,764.00	252,188	4.33
Producción de leche		Litro	33,750	4.00	135,000	2.32
Crianza y engorde de pez tilapia	1	Libra	4,000	12.00	48,000	0.83
Crianza y engorde de ganado porcino	1	Cabeza	6	750.00	4,500	0.08
Crianza y engorde de pollos	1	Unidad	42	76.00	3,192	0.06
Familiares	2		13,696		354,076	6.09
Crianza y engorde de ganado bovino	1	Cabeza	98	3,000.00	294,000	5.05
Producción de leche		Litro	13,500	4.00	54,000	0.93
Crianza y engorde de pollos	1	Unidad	98	62.00	6,076	0.11
Multifamiliares	3		365,410		4,735,820	81.40
Crianza y engorde de ganado bovino	3	Cabeza	910	3,602.00	3,277,820	56.34
Producción de leche		Litro	364,500	4.00	1,458,000	25.06
Total	98		423,763		5,817,709	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Se determinó que en el estrato de microfincas la crianza y engorde de pollos alcanza el 1.44% del total del valor de la producción pecuaria; la crianza y engorde de ganado porcino el 1.31%; el cultivo de pez tilapia el 0.64%; la crianza y engorde de ganado caprino el 0.43%, y las otras actividades de traspatio el 1.07%.

En tanto que en el segmento de fincas subfamiliares, la crianza y engorde de ganado bovino de doble propósito alcanza el 4.33%; al analizar la producción de carne y el 2.32% respecto a la de leche; el cultivo de pez tilapia el 0.83%, mientras que la crianza y engorde de ganado porcino, así como la de pollos únicamente participan de un 0.08% y 0.06%, respectivamente.

2.2.3 Artesanal

Es la actividad que lleva el segundo lugar en importancia en el Municipio ya que genera un 33.97% de ingresos en la economía del mismo.

En el trabajo de campo realizado en el Municipio se pudo determinar que existen pequeños talleres artesanales, que se dedican a varias actividades entre ellas: la carpintería, cestería, sastrería, apiario, blockera, herrería y panadería.

En el siguiente cuadro se detallan las principales actividades artesanales del municipio de Flores Costa Cuca.

Cuadro 13
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Volumen y valor de la producción por tamaño de artesano y producto
Año 2012

Tamaño/producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor Q.
Pequeño artesano					
Carpintería	4		274		685,400
Roperos		Unidad	149	2,800	417,200
Camas		Unidad	36	1,050	37,800
Comedores		Unidad	33	2,500	82,500
Platera		Unidad	52	2,700	140,400
Trinchante		Unidad	3	1,500	4,500
Marimba		Unidad	1	3,000	3,000
Cesterías					
Cesterías	3		12,320		134,080
Canastos 25 Lib.		Unidad	4,632	7	32,424
Canastos 50 Lib.		Unidad	2,880	12	34,560
Canastos 1 qq		Unidad	4,784	14	66,976
Tapaderas		Unidad	24	5	120
Sastrería					
Sastrería	1		36		3,240
Pantalones		Unidad	36	90	3,240
Apiario					
Apiario	1		160		880
Miel		Libra	160	5.5	880
Mediano artesano					
Blockera	3		5,200		1,567,750
Block 15*20*40 Cms.		Ciento	1,550	305	472,750
Block U 15*20*40 Cms.		Ciento	3,650	300	1,095,000
Herrería					
Herrería	3		3,051		2,429,550
Balcones 1.15*1.15 Mts		Unidad	1,584	450	712,800
Puertas 2*1 Mts.		Unidad	900	985	886,500
Persianas de paletas		Unidad	360	380	136,800
Van			2,844		1,736,100
Continúa					

Continúa cuadro 13

Tamaño/producto	Unidades Producidas	Unidad De Medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor Q.
Vienen			2,844		1,736,100
Portones 3*2 Mts.		Unidad	207	3,350	693,450
Sastrería	1		1,440		126,000
Pantalones		Unidad	720	100	72,000
Camisas		Unidad	720	75	54,000
Panadería	2		4,459,636		2,229,818
Pan dulce		Unidad	2,229,818	0.50	1,114,909
Pan francés		Unidad	2,229,818	0.50	1,114,909
Carpintería	1		204		398,400
Ropero		Unidad	60	2,800	168,000
Platera		Unidad	72	2,700	194,400
Chifonier		Unidad	72	500	36,000
Total	19		4,482,321		7,575,118

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

La mayor parte de la producción artesanal se encuentra en la Cabecera Municipal y en su minoría en las aldeas, caseríos y colonias aledañas al mismo, se encontraron varios tipos de actividades, pero la mayor generadora de ingresos en el Municipio es la herrería con un 32% de total, el segundo lugar lo ocupa la panadería con un 29%, y en tercer lugar está la blockera con un 21% y el 18% lo ocupan otras actividades.

2.2.4 Agroindustria

Comprende la transformación de los materiales provenientes de las actividades agrícolas, pecuarias y forestales en artículos para consumo ya sea alimenticio o no.

Es la actividad que lleva el cuarto lugar en importancia en el Municipio ya que genera un 5.25% de ingresos en la economía del mismo.

Las grandes plantaciones de hule, influyen en la escasa actividad agroindustrial en el Municipio, en la investigación de campo únicamente se identificó como actividad la transformación de café cereza a pergamino.

El café pergamino como producto de la agroindustria tiene un volumen anual de 1,300 quintales, éstos se cotizan a un precio de Q.900.00 el quintal, esto conduce a un valor de Q.1,170,000.00 al año.

2.2.5 Comercio

Se denomina comercio a la actividad socioeconómica consistente en el intercambio de algunos materiales que sean libres en el mercado, sea para su uso, para su venta o su transformación.

El centro del comercio está ubicado en el casco urbano del Municipio, especialmente en los establecimientos situados en dos edificaciones comerciales que albergan a una cantidad considerable de negocios, además de otros locales ubicados alrededor del parque municipal, el mercado también concentra parte importante de la actividad de comercialización, sin embargo esta es limitada debido a que los días de mercado para que las amas de casa realicen sus compras de frutas y verduras empiezan a partir del día viernes en la noche y terminan el día lunes. Por lo cual muestran mayor desarrollo los negocios ubicados en el centro urbano. Las empresas más formales trabajan por ventas al mayor y al detalle, brindan servicios de entrega a domicilio.

Uno de los puntos que afecta el comercio es la escasa producción de frutas y verduras que se cultivan en el Municipio, por lo cual la mayoría de la población

se traslada a Génova para realizar sus compras los días de mercado de esa localidad, y aprovechan para comprar otro tipo de bienes, en consecuencia el desarrollo del comercio local es afectado.

Cuadro 14
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Actividad de comercio
Cantidad de establecimientos
Año 2012

Tipo de comercio	Establecimientos
Aceitera	2
Agropecuarias	2
Almacén de electrodomésticos	1
Almacén de ropa	2
Fábrica y venta de blocks	2
Cantina y bares	6
Carnicerías	5
Carpinterías	5
Comedor	7
Expendio de gas	2
Farmacia	7
Ferretería	3
Funeraria	1
Gasolinera	2
Heladería	3
Imprenta	0
Joyería	1
Librería	4
Mueblería	1
Pastelería	1
Piñaterías	1
Taquería	2
Tienda/abarrotería	67
Tienda de materiales eléctricos	1
Tienda de materiales de construcción	1
Tienda de ropa usada	5
Tienda de venta de celulares	8
Tienda de venta de madera	3
Tortillería	7
Zapatería	2
Total	154

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior muestra que el tipo de negocio más común son las tiendas/abarroterías las cuales representan un 43.51% en segundo lugar se encuentran las tienda de venta de celulares con un 5.19% y en último lugar las farmacias y tiendas de venta de madera con un 4.54%.

2.2.6 Servicios

Es el un conjunto de actividades que buscan responder a las necesidades de la población. Los servicios incluyen una diversidad de actividades desempeñadas por un crecido número de personas que trabajan en empresas privadas. Algunos de estos se encuentran localizados en casas particulares dentro del casco urbano.

Cuadro 15
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Inventario de servicios
Cantidad de establecimientos
Año 2012

Tipo de comercio	Establecimientos
Academia de computación	2
Balneario	1
Bancos	2
Barbería/peluquería	1
Café internet	5
Car wash	3
Colegio	1
Empresa de televisión por cable	2
Laboratorio dental	1
Oficina contable	1
Salón de belleza	3
Salón de eventos sociales (privado)	1
Taller de bicicletas	2
Taller de mecánica automotriz	3
Videojuegos	1
Molino de nixtamal	23
Total	52

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Como se puede observar en el cuadro anterior lo que predomina es el servicio de molinos de nixtamal, el cual representa un 44% y en segundo lugar se encuentran los café internet, salón de belleza y taller de mecánica automotriz en su conjunto representar un 21% del total.

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN ARTESANAL

La actividad artesanal es el “conjunto de técnicas tradicionales y manuales que tienen un valor de patrimonio cultural, actualmente amenazado o en vías de desaparición, en particular porque se basa en una tradición”.⁴

Consiste en transformar las materias primas en productos terminados, ya sea que el trabajo se efectúe con herramientas, a mano, en el taller o en la vivienda.

Entre las ventajas que tiene un artesano está la utilización de su domicilio como taller, por lo tanto no genera ningún gasto por el pago de la renta, además puede desempeñarse en otras actividades.

Como desventajas se puede mencionar la contratación de mano de obra no calificada en el sector de las medianas empresas artesanales, debido a que trabajan con personal que capacitan al inicio de la relación laboral y conforme elaboran las artesanías aprenden el oficio.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

En el estudio realizado se determinó que existen talleres artesanales dispersos en el Municipio.

Las principales actividades artesanales que se desarrollan en el Municipio son las siguientes:

⁴Etienne-Nugue, J. 2009. Háblame de la Artesanía. s.e. Francia, NouvelleArche de Noé Éditions. p. 7

Cuadro 16
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Cantidad de Establecimiento y sus Productos
Año 2012

Tamaño/Producto	Principales Productos	Cantidad de Establecimientos
Pequeño Artesano		
Carpintería	Roperos, camas, plateras comedores, Trinchantes	8
		4
Cesterías	Canastos 25lbs., canastos 50lbs., y canastos 100lbs.	3
Sastrería	Pantalones	1
<hr/>		
Mediano Artesano		
Blockera	Block normal y Block U	10
		3
Herrería	Balcones, puertas, persianas de paletas y portones	3
Sastrería	Pantalones y camisas	1
Panadería	Pan dulce y pan francés	2
Carpintería	Ropero, platera y chifonier	1
<hr/>		
Total		18

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior muestra que en el Municipio el 28% de actividades artesanales se dedican a la carpintería, y el 17% a la cestería, el 17% blockera el 17% herrería, mientras que el 11% a la panadería y 10% sastrería.

La carpintería es el oficio, del taller o lugar donde se trabaja la madera y sus derivados con el objetivo de cambiar su forma física para crear objetos útiles al

desarrollo humano como pueden ser muebles para el hogar, marcos de puertas y ventanas, cabañas, juguetes, escritorios de trabajo, etc.

En el trabajo de campo se pudo observar que en el Municipio se elaboran roperos de tres cuerpos con espejo, al igual que los trinchantes, comedores con sillas para 6 personas, todos con acabado de barniz.

En la elaboración de canastos se pudo observar la creatividad que los artesanos utilizan al fabricar dicho producto, estos conllevan un proceso simple y algunos son utilizados mas que todo en la época de cosecha para la recolección de café.

3.2 PRODUCCIÓN ARTESANAL POR TAMAÑO DE EMPRESA Y PRODUCTO

La producción artesanal se clasifica en pequeños, medianos y grandes artesanos, ésta se realiza en base a ciertas características que permiten conocer la importancia de la actividad en el Municipio.

3.2.1 Características tecnológicas

Son el conjunto de conocimientos, destrezas y habilidades que se poseen para poder realizar las actividades artesanales de forma eficiente. Para evaluar a cada artesano es necesario conocer el capital invertido en herramientas, instalaciones, equipo, maquinaria; cantidad y calidad de mano de obra, total de ventas, volumen de la producción, proceso productivo y tecnología.

La siguiente tabla muestra las características de cada uno de lo estratos de la actividad artesanal:

Tabla 1
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Características tecnológicas aplicadas a la actividad artesanal
Año 2012

Descripción	Pequeño artesano	Mediano artesano	Grande artesano
Materia prima	⇒ Necesaria y de baja calidad	Inadecuada	Adecuada y de buena calidad
Mano de obra	⇒ Familiar	De carácter familiar y asalariada	Mano de obra asalariada
División del trabajo	⇒ No hay	En pequeña escala	Hay división del trabajo distribuido por fases
Excedente	⇒ No genera	Genera algunos excedentes	Generan excedentes
Tecnología	⇒ En baja escala	Procedimientos y tecnología avanzadas	Tecnología moderna instalada
Asistencia técnica	⇒ Sin asistencia	Baja asistencia	Sólo la necesaria
Financiamiento	⇒ Sin acceso	En pequeña escala	Adecuada

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

En el Municipio se encontraron pequeños artesanos que se dedican a las actividades de cestería y sastrería de acuerdo a la tabla anterior sus principales características son: materia prima de baja calidad, en los talleres trabajan únicamente miembros del núcleo familiar, en su mayoría representados por el padre y el hijo mayor, sus herramientas no son de avanzada tecnología, no tienen

asistencia técnica y cuando solicitan un financiamiento difícilmente se les otorga, ya que no tienen una garantía que avale dicho crédito, las características tecnológicas aplicadas a los medianos artesanos que elaboran productos de herrería, panadería, carpintería, blockera son: materia prima de buena calidad, la mano de obra es familiar y asalariada y sus herramientas son de avanzada tecnología, lo cual les favorece, ya que fabrican un artículo de mejor calidad y de manera eficiente, al igual que el pequeño artesano no tienen ninguna asistencia técnica, sin embargo obtienen financiamientos de instituciones bancarias.

3.3 HERRERÍA

Es una técnica de elaborar objetos de hierro o acero, utilizando para ello herramientas manuales para martillar, doblar, modelar o cualquier acción tendiente a dar forma al metal cuando este se encuentra en estado plástico. Generalmente el metal es calentado hasta que se vuelve incandescente y posteriormente se somete al proceso de forjado.

Algunas manufacturas de los herreros son elementos de hierro forjado, rejas, muebles, esculturas, herramientas, artículos decorativos. Un herrero con experiencia puede realizar con el mínimo de esfuerzo y energía, productos de aspectos refinado que combinan talento y originalidad.

En las herrerías se fabrican estructuras de hierro, destinadas a las viviendas del Municipio, entre las cuales se mencionan: las puertas con una medida estándar de dos metros punto diez centímetros, balcones, persianas de paletas y portones.

La producción se lleva a cabo contra el pedido de los clientes, de acuerdo a sus gustos y preferencias, en las herrerías no mantienen inventario de productos,

3.4 Volumen y valor de la producción, según tamaño de empresa y producto

Está se relaciona directamente con la cantidad de pedidos que hacen los clientes, no se produce para mantener en existencia y cada producto se elabora conforme al estilo y diseño que requiere el comprador.

La mayor parte de la producción artesanal se encuentra en la Cabecera Municipal y en su minoría en las aldeas, caseríos y colonias aledañas al mismo, se encontraron varios tipos de actividades, pero la mayor generadora de ingresos en el Municipio es la herrería, ésta representa el 32% del total de los ingresos, el segundo lugar lo ocupa la panadería con un 29%, y en tercer lugar está la blockera con un 21% y el 18% lo ocupan otras actividades.

El valor y volumen de la producción artesanal de las herrerías del Municipio se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 17
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Volumen y valor de la producción Anual Talleres de Herrería
Año 2012

Producto	unidad de medida	Volumen	Precio unitario Q.	Valor Q.
Herrería				
Balcones	Unidad	1,584	450	712,800
Puertas	Unidad	900	985	886,500
Persianas de paletas	Unidad	360	380	136,800
Portones	Unidad	207	3,350	693,450
Total		3,051		2,429,550

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

En el cuadro anterior se describen los productos que se fabrican en los talleres de herrería del Municipio la de mayor importancia son los puertas ya que representan el 36% del total de la producción, en segundo lugar están los balcones y los portones con un 29% c/u de la producción total y por ultimo tenemos las persianas de paletas con un 6%.

3.5 Fases del proceso productivo

Tiene por objeto la transformación de materias primas para la obtención de productos terminados, por corresponder a talleres pequeños, el propietario es a la vez trabajador directo y participa en todas las fases del proceso productivo.

A continuación se presenta el flujo del proceso, para la elaboración de puertas, balcones, portones y persianas de paletas.

Gráfica 2
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Fases del proceso productivo de la Herrería
Año 2012

Proceso	Descripción
Inicio	Adquisición de lámina, hierro y materiales
Medir y Trazar	Según el estilo y tamaño del artículo de metal, se toman medidas de las piezas donde se efectuará el corte.
Corte de Piezas	Para el corte se requiere de una persona con experiencia para que el material sea aprovechado al máximo.
Darle forma	Se moldean las piezas metálicas según las especificaciones del artículo.
Armar	Se unen las piezas de metal de que consta el producto.
Soldar Piezas	Para el efecto utiliza una fuente de energía consistente en una maquina de soldadura y electrodos.
Pintura y acabado	Aplicación de pintura, el color negro es el más utilizado.
Fin	Fin.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

La gráfica anterior muestra las actividades necesarias para realizar el proceso para la elaboración de productos de herrería, en las cuales es necesaria llevar una secuencia, por lo cual requiere terminar una fase para pasar a la siguiente.

3.6 FINANCIAMIENTO

El financiamiento es el total de dinero que se requiere para llevar a cabo una actividad productiva, esta se puede clasificar en fuentes de financiamiento interna y externa.

3.6.1 Fuentes internas

Son las que se obtienen por recursos propios, estos pueden ser por medio de reinversión, ahorros o provisiones, mano de obra familiar y arrendamiento.

3.6.2 Fuentes externas

Es la que se obtiene por medio de recursos ajenos, estos pueden ser por préstamos a familiares o préstamos financieros, donaciones, proveedores, usureros, cooperativas o anticipos de clientes.

Los artesanos dedicados a la herrería obtienen su financiamiento 50% de fuentes internas y 50% de fuentes externas que provienen de anticipos que el cliente le da al productor para la elaboración de su producto generalmente el anticipo es del 50%.

3.7 COMERCIALIZACIÓN

Es el medio de llegar de forma eficaz al cliente, no es únicamente la transferencia del producto al consumidor final, sino debe considerar el servicio y el tiempo en un momento indicado para la satisfacción del mismo.

Las herrerías brindan seguridad con los balcones, puertas, portones y persianas de paletas; por la resistencia y durabilidad de la línea.

El precio es el valor monetario que se le asigna a un producto; se deriva del costo de la mano de obra, materia prima, la cantidad de oferentes y

demandantes del lugar de comercialización; dándole el consumidor un valor intangible. Las unidades artesanales, establecen el precio según la oferta que existe en la comunidad, local y regional, los únicos que pueden establecer precios a minoristas como a mayoristas son los medianos artesanos, que pueden realizar descuentos cuando las ventas son por mayoreo.

3.8 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Es el sistema conformado por un grupo social, de interacción eficaz para alcanzar las metas y objetivos de una organización; es decir una estructura organizativa de trabajo.

3.8.1 Estructura organizacional por tamaño de empresa

Es la jerarquización del desempeño individual y coordinación de las unidades. La estructura de las pequeñas empresas artesanales está conformada únicamente por el propietario que realiza todos los procesos productivos y por ende toma las decisiones empresariales. Mientras que la mediana unidad artesanal, en esta se puede observar que se involucra la mano de obra familiar y asalariada, porque poseen un capital de trabajo limitado.

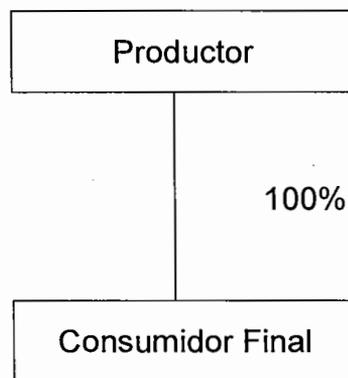
El proceso productivo se basa en destrezas manuales, tradicionales y convencionales que se han transmitido de generación en generación, dado que no han recibido asistencia técnica; donde se aprecia maquinaria y procesos más sofisticados es en las medianas empresas artesanales.

3.9 Mezcla de mercadotecnia

De acuerdo a la mezcla de mercadotecnia: producto, plaza y promoción, el artículo a comercializar sigue a través de los canales que se estime conveniente, para que fluya en el tiempo adecuado al lugar deseado, donde será demandado al consumidor final.

La gráfica siguiente muestra el canal de comercialización utilizado por los productores del ramo de herrería, para hacer llegar los productos al consumidor.

Gráfica 3
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Canal de comercialización Herrería
Año 2012



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Como se observa en la gráfica anterior, el canal de comercialización corresponde a la forma más simple, debido a que el productor traslada en forma directa el 100% de la producción al consumidor final, sin utilizar intermediarios.

CAPÍTULO IV COSTO DE PRODUCCIÓN ARTESANAL

4.1 SISTEMA DE COSTOS APLICABLE

Se define como el conjunto de procedimientos, técnicas, registros e informes estructurados sobre la base de la teoría de la partida doble y otros principios técnicos, que tiene por objeto la determinación de los costos unitarios de producción y el control de las operaciones fabriles efectuadas.

El sistema de costos aplicable esta condicionado a las características de producción y necesidades de información de cada empresa, regularmente se utiliza cualquier sistema para determinar el costo de los productos, la aplicación depende básicamente de la dimensión de las operaciones.

En los talleres de herrería del Municipio, los artesanos no manejan registros contables, que permitan determinar en forma técnica y adecuada el costo real de la actividad productiva, esto lo realizan en forma empírica y no incluyen todos los elementos necesarios para obtener el producto terminado.

4.1.1 Sistema de costos

El objetivo principal del sistema de costos es la determinación exacta del valor que representa cada una de las unidades productivas, para la toma de decisiones sobre políticas de fijación de precios y el control de costos.

4.1.1.1 Costo directo de producción

Es el método mediante el cual se cargan al producto terminado aquellos costos que varían de acuerdo al volumen de producción. Existe una separación definida de los costos variables de los fijos, esto permite determinar con facilidad el punto de equilibrio económico o el nivel de ventas.

4.1.1.2 Costo de producción según encuesta

Para determinar los costos según encuesta se utiliza como base los datos obtenidos en el trabajo de campo, esto con el objeto de conocer los costos que el artesano incluye en los artículos que elabora, y establecer la relación de sus costos con respecto al precio de venta y determinar el margen de utilidad que percibe.

4.1.1.3 Costo de producción real o imputado

Estos se establecen al tomar en cuenta los costos según encuesta, en el que se imputan todas aquellas actividades realizadas por los artesanos dedicados a la elaboración de productos de herrería, que nos les dan un valor, así como los costos que a criterio del encuestador sean procedentes.

4.2 ELEMENTOS DEL COSTO

Lo constituyen todos los desembolsos susceptibles de clasificarse, para determinar el costo de producción, estos elementos son:

4.2.1 Materiales

Es el elemento que esta constituido por materiales naturales o químicos, que intervienen directamente en la producción, los cuales a través de un proceso de transformación se constituyen en un bien terminado.

Es el elemento que es transformado en un bien, los materiales que utilizan los artesanos en la producción de estructura metálicas en el Municipio, es el hierro, electrodo, pintura, bisagras, chapas, entre otros.

4.2.2 Mano de obra

Es el esfuerzo humano remunerado, necesario para transformar los materiales en un producto terminado, es el segundo elemento para determinar el costo de

producción. Puede ser directa e indirecta, la primera es la que interviene directamente en la elaboración de los productos y la segunda representa el trabajo adicional que se lleva a cabo en relación con la producción. El pago puede ser por tiempo laborado es decir por hora, día, semana, quincena o por mes y, a destajo con base al trabajo realizado con esta forma se obtiene una mayor producción y el trabajador desarrolla ciertas habilidades.

En el Municipio los artesanos no consideran dentro de los costos la mano de obra, para determinar el valor de este elemento se considero la forma de pago por horas de trabajo para elaborar los productos, la bonificación incentivo de Q.250.00 según decreto 37-2011 y el séptimo día.

4.2.3 Costos indirectos variables

Son aquellos que se incrementan o reducen de acuerdo al volumen de la producción, dichos costos no se encuentra catalogados como materiales o mano de obra directa, marcándose como característica principal, que se movilizan en función directa del volumen de producción; estos costos son indispensables en el proceso productivo para elaborar y obtener el producto terminado.

Este elemento no es considerado por los fabricantes en el costo de los productos de Herrería; para determinar los costos imputados se consideraron: las prestaciones laborales en los porcentajes legales y la cuota patronal.

4.3 HOJA TÉCNICA DEL COSTO DE PRODUCCIÓN

Es una herramienta en la cual se cuantifican en forma detallada el costo de producción unitario de un bien. Esta integrado por materia prima, mano de obra y costos indirectos variables.

A continuación se presenta la hoja técnica de producción de una puerta de metal:

Cuadro No. 18
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Hoja técnica de costo de producción de una puerta de metal de 1*2
Año 2012

Descripción	Encuesta			Imputados			
	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Total Q.
Materiales			526.75000				526.75000
Tubo cuadrado de 1 chapa No. 20	Unidad	1.00	45.00	Unidad	1.00	45.00	45.00000
Angular ¾	Unidad	1.00	45.00	Unidad	1.00	45.00	45.00000
Lamina corriente 3*7	Unidad	1.00	180.00	Unidad	1.00	180.00	180.00000
Angular de 1" * 1/8	Unidad	1.00	62.00	Unidad	1.00	62.00	62.00000
Bisagras 5/8	Unidad	3.00	6.50	Unidad	3.00	6.50	19.50000
Chapa	Unidad	1.00	100.00	Unidad	1.00	100.00	100.00000
Pintura aceite	Galón	0.25	95.00	Galón	0.25	95.00	23.75000
Tiner	Galón	0.50	45.00	Galón	0.50	45.00	22.50000
Electrodo punto verde	Libra	1.00	15.00	Libra	1.00	15.00	15.00000
Plano de 1/2 * 1/8	Unidad	1.00	14.00	Unidad	1.00	14.00	14.00000
Mano de obra							50.34288
Elaboración de la puerta				Destajo	0.6250	68.00	42.50000
Bonificación				Destajo	0.0781	8.33	0.65104
Séptimodía				Destajo			7.19184
Gastos indirectos variables							21.47681
IGSS				12.67%		49.6918	6.29596
Prestaciones laborales				9.72%		49.6918	4.83005
Indemnización				8.33%		49.6918	4.13933
Aguinaldo				8.33%		49.6918	4.13933
Bono 14				4.17%		49.6918	2.07215
Vacaciones							
Costo directo de producción de una puerta de metal			526.75000				598.56970

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

De la información anterior se estableció que el 88% del costo imputado corresponde a materiales, 8.41% a mano de obra y el 3.59% a costos indirectos variables, en este tipo de actividad el propietario considera en sus costos el valor total de la compra de materiales para elaborar una puerta; por tal razón, en dicho rubro no existe variación, a diferencia de la mano de obra y los costos indirectos variables si existe variación pues el propietario no toma en consideración el costo de la mano de obra, la bonificación incentivo, séptimo día, la cuota patronal IGSS y las prestaciones laborales.

A continuación se presenta la hoja técnica del costo de producción de un porton de metal de 3*2:

Cuadro No. 19
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Hoja técnica de costo de producción de un portón de metal de 3*2
Año 2012

Descripción	Encuesta			Imputados		
	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario Q.
Materiales			2,252.00000			2,252.00000
tubos cuadrado de 1"	Unidad	4	42.00	Unidad	4.00	42.00
Angulares de ¾	Unidad	5	35.00	Unidad	5.00	35.00
Angulares de 1" * 1/8"	Unidad	2	43.00	Unidad	2.00	43.00
Planos de ½	Unidad	12	15.00	Unidad	12.00	15.00
Planchas de lamina de 4*8	Unidad	2	400.00	Unidad	2.00	400.00
Chapa yale	Unidad	1	190.00	Unidad	1.00	190.00
Bisagras de 5/8 troquelada	Unidad	12	6.50	Unidad	12.00	6.50
Pintura	Galón	1	95.00	Galón	1.00	95.00
Tiner	Galón	1	45.00	Galón	1.00	45.00
Electrodo	Libra	5	15.00	Libra	5.00	15.00
Entorchados de media	Unidad	6	60.00	Unidad	6.00	60.00
Mano de obra						60.41146
Elaboración de un portón				Destajo	0.7500	68.0000
Bonificación				Destajo	0.0938	8.3333
Séptimodía				Destajo		8.63021
Gastos indirectos variables						25.77218
IGSS				12.67%		7.55515
Prestaciones laborales						
Indemnización				9.72%		59.6302
Aguinaldo				8.33%		59.6302
Bono 14				8.33%		59.6302
Vacaciones				4.17%		59.6302
Costo directo de producción de una portón			2,252.00000			2,338.18363

Fuente: Investigación de campo EPS, segundo semestre de 2012

Se determinó que el 96.31% del costo imputado corresponde a materiales, 2.58% a mano de obra y el 1.11% a costos indirectos variables, en este tipo de actividad el propietario considera en sus costos el valor total de la compra de materiales para elaborar un portón de metal; por tal razón, en dicho rubro no existe variación, a diferencia de la mano de obra y los costos indirectos variables si existe variación pues el propietario no toma en consideración el costo de la mano de obra, la bonificación incentivo, séptimo día, la cuota patronal IGSS y las prestaciones laborales.

A continuación la hoja técnica del costo de producción de un balcón de 1.15*1.15:

Cuadro No. 20
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Hoja técnica de costo de producción de un balcón de 1.15*1.15
Año 2012

Descripción	Encuesta				Imputados			
	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Total Q.	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Total Q.
Materiales				391.25000				391.25000
Entorchador de ½	Unidad	3.00	60.00	180.00000	Unidad	3.000	60.00	180.00000
Planos de ½	Unidad	10.00	15.00	150.00000	Unidad	10.000	15.00	150.00000
Electrodo	Libra	1.00	15.00	15.00000	Libra	1.000	15.00	15.00000
Pintura	Galón	0.25	95.00	23.75000	Galón	0.250	95.00	23.75000
Tiner	Galón	0.50	45.00	22.50000	Galón	0.500	45.00	22.50000
Mano de obra								10.06858
Elaboración de un balcón					Destajo	0.125	68.00	8.50000
Bonificación					Destajo	0.016	8.33	0.13021
Séptimo día					Destajo			1.43837
Gastos indirectos variables								4.29536
IGSS					12.67%		9.938	1.25919
Prestaciones laborales								
Indemnización					9.72%		9.938	0.96601
Aguinaldo					8.33%		9.938	0.82787
Bono 14					8.33%		9.938	0.82787
Vacaciones					4.17%			0.41443
Costo directo de producción de un balcón				391.25000				405.61394

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior nos indica que el 96.46% del costo imputado corresponde a materiales, 2.48% a mano de obra y el 1.06% a costos indirectos variables, en este tipo de actividad el propietario considera en sus costos el valor total de la compra de materiales para la elaboración de un balcón; por tal razón, en dicho rubro no existe variación, a diferencia de la mano de obra y los costos indirectos variables si existe variación pues el propietario no toma en consideración el costo de la mano de obra, la bonificación incentivo, séptimo día, la cuota patronal IGSS y las prestaciones laborales.

Se presenta a continuación la hoja técnica del costo de producción de una persiana de paleta:

Cuadro No. 21
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Hoja técnica de costo de producción de una persiana de paleta
Año 2012

Descripción	Encuesta			Imputados		
	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario Q.	Unidad de Medida	Cantidad	Costo Unitario Q.
Materiales			300.0000			300.00000
Clip	Unidad	22.00	5.00	Unidad	22.000	5.00
Ciar	Metro	1.00	25.00	Metro	1.000	25.00
Cabezal	Metro	1.00	25.00	Metro	1.000	25.00
Operadores	Unidad	2.00	20.00	Unidad	2.000	20.00
Vidrio de 5 milímetros	Metro	1.00	100.00	Metro	1.000	100.00
Mano de obra						10.06858
Proceso completo				Destajo	0.125	68.00
Bonificación				Destajo	0.016	8.33
Séptimodía				Destajo		1.43837
Gastos indirectos variables						4.29536
IGSS				12.67%		9.938
Prestaciones laborales						1.25919
Indemnización				9.72%		9.938
Aginaldo				8.33%		9.938
Bono 14				8.33%		9.938
Vacaciones				4.17%		9.938
Costo directo de producción de una persiana de paletas			300.0000			314.36394

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

De la información anterior se estableció que el 95.43% del costo imputado corresponde a materiales, 3.20% a mano de obra y el 1.37% a costos indirectos variables, en este tipo de actividad el propietario considera en sus costos el valor total de la compra de materiales para la elaboración de una persiana de paletas; por tal razón, en dicho rubro no existe variación, a diferencia de la mano de obra y los costos indirectos variables si existe variación pues el propietario no toma en consideración el costo de la mano de obra, la bonificación incentivo, séptimo día, la cuota patronal IGSS y las prestaciones laborales.

4.4 ESTADO DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

Es el que representa todas las operaciones realizadas desde la adquisición de la materia prima hasta su transformación en artículos de consumo o de servicio.

En el presente estudio se muestran los costos de producción según encuesta e imputados. Los primeros se determinaron de acuerdo a la información proporcionada por la persona entrevistada y los imputados se establecieron al adicionar a los costos según encuesta aquellos que a juicio del encuestador fueron procedentes.

Cuadro No. 22
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Costo de producción de puertas de 1*2
Año 2,012

Descripción	Costos Encuesta Q.	Costos Imputados Q.	Variación Q.
Materiales	474,075	474,075	0
Tubo cuadrado de 1 chapa No. 20	40,500	40,500	0
Angular ¾	40,500	40,500	0
Lamina corriente 3*7	162,000	162,000	0
Angular de 1" * 1/8	55,800	55,800	0
Bisagras 5/8	17,550	17,550	0
Chapa	90,000	90,000	0
Pintura aceite	21,375	21,375	0
Tiner	20,250	20,250	0
Electrodo punto verde	13,500	13,500	0
Plano de 1/2 * 1/8	12,600	12,600	0
Mano de obra		45,309	45,309
Proceso completo		38,250	38,250
Bonificación Incentivo		586	586
Séptimo día		6,473	6,473
Costos indirectos variables		19,329	19,329
Cuota patronal (12.67%)		5,666	5,666
Prestaciones laborales (30.55%)		13,663	13,663
Costo directo de producción	474,075	538,713	64,638
Producción total	900	900	900
Costo Unitario	527	599	72

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Como se observa en el cuadro anterior hay una variación de Q.45,309. entre la mano de obra según datos encuesta e imputados, el cual es originado por la omisión de la bonificación incentivo y séptimo día en los costos encuestados. Así mismo se presenta una variación de Q. 19,329.00 en los costos indirectos variables, ya que el herrero no considera en el costo de producción prestaciones tales como cuota patronal y prestaciones laborales.

A continuación se enumeran algunas de las causas por las cuales surgen las variaciones:

- Bonificación incentivo, es una retribución que se paga por día trabajado, por un total de Q.250.00 mensuales, lo que corresponde a Q.8.33 diarios, según (Decreto 37-2001) emitido por el Congreso de la República de Guatemala; el séptimo día se calculó sumando el valor de los días trabajados mas la bonificación incentivo y se divide entre seis, de acuerdo al artículo 127 del Código de Trabajo, modificado por el artículo 5 Decreto 64-92.
- Los costos indirectos variables están constituidos por la cuota patronal del IGSS 12.67%.
- Las prestaciones laborales se constituyen por: Indemnización 9.72%, según artículo 82 del Código de Trabajo y artículo 102 inciso 0) de la Constitución Política de la República. Aguinaldo 8.33% en virtud de lo establecido en los artículos 1 y 9 de la Ley Reguladora de la Prestación de Aguinaldo para los trabajadores del Sector Privado, siempre del Código de Trabajo. Vacaciones 4.17% de acuerdo al artículo 30 del Código antes mencionado, reformado por el artículo 6 del Decreto 64-92, de la ley de bonificación anual de trabajadores del Sector Privado y Público; las prestaciones laborales hacen un total de 30.55% dicho porcentaje se le calcula al sueldo base de cada trabajador.

Cuadro No. 23
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Costo de producción de portones de 3*2
Año 2,012

Descripción	Costos Encuesta Q.	Costos Imputados Q.	Variación Q.
Materiales	466,164	466,164	0
tubos cuadrado de 1"	34,776	34,776	0
Angulares de ¾	36,225	36,225	0
Angulares de 1" * 1/8"	17,802	17,802	0
Planos de ½	37,260	37,260	0
Planchas de lamina de 4*8	165,600	165,600	0
Chapa Yale	39,330	39,330	0
Bisagras de 5/8 troquelada	16,146	16,146	0
Pintura	19,665	19,665	0
Tiner	9,315	9,315	0
Electrodo	15,525	15,525	0
Entorchados de media	74,520	74,520	0
Mano de obra		12,505	12,505
Proceso completo		10,557	10,557
Bonificación Incentivo		162	162
Séptimo día		1,786	1,786
Costos indirectos variables		5,335	5,335
Cuota patronal (12.67%)		1,564	1,564
Prestaciones laborales (30.55%)		3,771	3,771
Costo directo de producción	466,164	484,004	17,840
Producción	207	207	207
Costo Unitario	2,252	2,338	86

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Según datos de encuesta e imputados en el costo de elaboración de portones de 3*2 de metal se da una variación de Q. 17,840.00 esto se da por la omisión de algunos costos que los entrevistados no toman en cuenta para la elaboración del producto, se pueden mencionar: bonificación, séptimo día, cuota patronal y prestaciones laborales.

Cuadro No. 24
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Costo de producción de balcones de 1.15*1.15
Año 2,012

Descripción	Costos Encuesta Q.	Costos Imputados Q.	Variación Q.
Materiales	619,740	619,740	0
Entorchador de ½	285,120	285,120	0
Planos de	237,600	237,600	0
Electrodo	23,760	23,760	0
Pintura	37,620	37,620	0
Tiner	35,640	35,640	0
Mano de obra		15,948	15,948
Proceso completo		13,464	13,464
Bonificación Incentivo		206	206
Séptimo día		2,278	2,278
Costos indirectos variables		6,804	6,804
Cuota patronal (12.67%)		1,995	1,995
Prestaciones laborales (30.55%)		4,809	4,809
Costo directo de producción	619,740	642,492	22,752
Producción	1,584	1,584	1,584
Costo Unitario	391	406	15

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

En el costo de producción de balcones de metal de 1.15*1.15 según datos encuestados e imputados, existe variación tanto en mano de obra como en costos indirectos variables debido a que las personas que elaboran este producto en el Municipio no toman en cuenta costos como la bonificación incentivo, el séptimo día, cuotas patronales y prestaciones laborales.

Cuadro No. 25
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Costo de producción de persianas de paleta de 1*1
Año 2,012

Descripción	Costos Encuesta Q.	Costos Imputados Q.	Variación Q.
Materiales	108,000	108,000	0
Clip	39,600	39,600	0
Ciar	9,000	9,000	0
Cabezal	9,000	9,000	0
Operadores	14,400	14,400	0
Vidrio de 5 milímetros	36,000	36,000	0
Mano de obra		3,625	3,625
Proceso completo		3,060	3,060
Bonificación Incentivo		47	47
Séptimo día		518	518
Costos indirectos variables		1,546	1,546
Cuota patronal (12.67%)		453	453
Prestaciones laborales (30.55%)		1,093	1,093
Costo directo de producción	108,000	113,171	5,171
Producción	360	360	360
Costo Unitario	300	314	14

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Según datos encuestados e imputados en el costo de fabricación de persianas de paleta de 1*1 se da una variación de Q. 5,171.00 esto por la omisión de algunos costos que los entrevistados no toman en cuenta para la elaboración del producto, se pueden mencionar: bonificación, séptimo día, cuota patronal y prestaciones laborales.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN ARTESANAL

El análisis financiero, constituye una herramienta importante para lograr el equilibrio financiero de las empresas, así como la medición de la rentabilidad de la inversión efectuada, para efectos de análisis en la producción de estructuras metálicas es importante señalar que, de acuerdo a la comparación de los datos según encuesta y los datos reales o imputados, las diferencias se originan principalmente porque los productores, en el elemento mano de obra no incluyen las prestaciones laborales y cuotas patronales, así mismo, los costos variables de fabricación tampoco son considerados en dicho cálculo.

5.1 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Es el grado de eficiencia y capacidad que poseen los talleres del Municipio en la utilización de sus recursos para producir renta o beneficio, útil para representar y facilitar el estudio de las diversas alternativas que debe plantearse la administración, con el objeto de seleccionar la más conveniente para el negocio.

La rentabilidad de la actividad artesanal, es analizada a través de indicadores financieros.

5.1.1 Indicadores de rentabilidad

Las relaciones financieras permiten determinar los indicadores de eficiencia de acuerdo al comportamiento histórico, la comparación de los ingresos, costos y a la vez si los beneficios son satisfactorios para las unidades productivas.

A continuación se presenta la rentabilidad obtenida en los servicios de herrería por los artículos elaborados durante el año, según cálculos de encuesta e imputados, establecidos en el costo directo de producción y el estado de resultados.

- **Margen de utilidad sobre ventas (puertas)**

$$\text{Utilidad neta} / \text{Ventas} = \%$$

Según datos encuesta:

$$\text{Q. } 272,705 / \text{Q. } 886,500 = 0.31 * 100 = 31\%$$

Al relacionar la utilidad neta de los datos según encuesta, con las ventas refleja que por cada quetzal vendido se obtiene una utilidad de Q.0.31.

Según datos imputados:

$$\text{Q. } 228,105 / \text{Q. } 886,500 = 0.26 * 100 = 26\%$$

Al relacionar la utilidad neta de los datos imputados, con las ventas, refleja que por cada quetzal invertido, se obtiene una utilidad de Q. 0.26. El margen de utilidad disminuye con relación a datos encuestados, debido a que el productor omite prestaciones tales como; bonificación incentivo, séptimo día, prestaciones laborales y cuota patronal.

- **Margen de utilidad sobre ventas (Portón)**

$$\text{Utilidad neta} / \text{Ventas} = \%$$

Según datos encuesta:

$$\text{Q. } 144,959 / \text{Q. } 693,450 = 0.21 * 100 = 21\%$$

Al relacionar la utilidad neta de los datos según encuesta, con las ventas refleja que por cada quetzal vendido se obtiene una utilidad de Q.0.21.

Según datos imputados:

$$Q. 132,649 / Q. 693,450 = 0.19 * 100 = 19\%$$

Al relacionar la utilidad neta de los datos imputados, con las ventas, refleja que por cada quetzal invertido, se obtiene una utilidad de Q. 0.19. El margen de utilidad disminuye con relación a datos encuestados, debido a que el productor omite prestaciones tales como; bonificación incentivo, séptimo día, prestaciones laborales y cuota patronal.

- **Margen de utilidad sobre ventas (Balcones)**

$$\text{Utilidad neta} / \text{Ventas} = \%$$

Según datos encuesta:

$$Q. 52,343 / Q. 712,800 = 0.07 * 100 = 7\%$$

Al relacionar la utilidad neta de los datos según encuesta, con las ventas refleja que por cada quetzal vendido se obtiene una utilidad de Q.0.07.

Según datos imputados:

$$Q. 36,644 / Q. 712,800 = 0.05 * 100 = 5\%$$

Al relacionar la utilidad neta de los datos imputados, con las ventas, refleja que por cada quetzal invertido, se obtiene una utilidad de Q. 0.05. El margen de utilidad disminuye con relación a datos encuestados, debido a que el productor omite prestaciones tales como; bonificación incentivo, séptimo día, prestaciones laborales y cuota patronal.

- **Margen de utilidad sobre ventas (Persianas de paletas)**

$$\text{Utilidad neta} / \text{Ventas} = \%$$

Según datos encuesta:

$$\text{Q. } 19,872 / \text{Q. } 136,800 = 0.15 * 100 = 15\%$$

Al relacionar la utilidad neta de los datos según encuesta, con las ventas refleja que por cada quetzal vendido se obtiene una utilidad de Q.0.15.

Según datos imputados:

$$\text{Q. } 16,304 / \text{Q. } 136,800 = 0.12 * 100 = 12\%$$

Al relacionar la utilidad neta de los datos imputados, con las ventas, refleja que por cada quetzal invertido, se obtiene una utilidad de Q. 0.12. El margen de utilidad disminuye con relación a datos encuestados, debido a que el productor omite prestaciones tales como; bonificación incentivo, séptimo día, prestaciones laborales y cuota patronal.

5.2 RESULTADOS DE LA PRODUCCIÓN

Para presentar lo alcanzado del ejercicio de una entidad por un periodo determinado, se utiliza el estado de resultados. Este es un estado financiero básico, que resume las operaciones referentes a las cuentas de ingresos y gastos de un determinado periodo, de este se obtienen los resultados para establecer la ganancia o pérdida por producto en el desarrollo de las mismas con el fin de evaluar la rentabilidad del negocio.

A continuación se presenta el estado de resultados de cada uno de los productos de herrería que se elaboran en el Municipio.

Cuadro No. 26
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Estado de Resultados producción de puertas de 1*2
Año 2,012

Producto	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q
Ventas	886,500.00	886,500.00	0.00
(-)Costo directo de producción	474,075.00	538,712.73	64,637.73
Contribución a la ganancia	412,425.00	347,787.27	(64,637.73)
Gastos de ventas	17,200.00	17,200.00	0.00
Ganancia marginal	395,225.00	330,587.27	(64,637.73)
Utilidad antes del ISR	395,225.00	330,587.27	(64,637.73)
ISR 31%	122,519.75	102,482.05	(20,037.69)
Ganancia neta del ejercicio	272,705.25	228,105.22	(44,600.03)
Rentabilidad			0.00
Ganancia neta/ventas neta	0.31	0.26	(0.05)
Ganancia neta/costos + gastos	0.44	0.35	(0.10)

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior indica que por cada quetzal invertido en costos y gastos de producción de puertas en el Municipio, el mediano artesano obtiene un rendimiento del 44% según datos de encuesta y de acuerdo a lo imputado obtiene un rendimiento del 35%.

Cuadro No. 27
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Estado de Resultados producción de Portones de 3*2
Año 2,012

Producto	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q
Ventas	693,450.00	693,450.00	0.00
(-) Costo directo de producción	466,164.00	484,004.01	17,840.01
Contribución a la ganancia	227,286.00	209,445.99	(17,840.01)
Gastos de ventas	17,200.00	17,200.00	0.00
Ganancia marginal	210,086.00	192,245.99	(17,840.01)
Utilidad antes del ISR	210,086.00	192,245.99	(17,840.01)
ISR 31%	65,126.66	59,596.26	(5,530.40)
Ganancia neta del ejercicio	144,959.34	132,649.73	(12,309.61)
Rentabilidad			0.00
Ganancia neta/ventas neta	0.21	0.19	(0.02)
Ganancia neta/costos + gastos	0.26	0.24	(0.03)

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior indica que por cada quetzal invertido en costos y gastos de producción de portones en el Municipio, el mediano artesano obtiene un rendimiento del 26% según datos de encuesta y de acuerdo a lo imputado obtiene un rendimiento del 24%.

Cuadro No. 28
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Estado de Resultados producción de Balcones de 1.15*1.15
Año 2,012

Producto	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q
Ventas	712,800.00	712,800.00	0.00
(-) Costo directo de producción	619,740.00	642,492.48	22,752.48
Contribución a la ganancia	93,060.00	70,307.52	(22,752.48)
Gastos de ventas	17,200.00	17,200.00	0.00
Ganancia marginal	75,860.00	53,107.52	(22,752.48)
Utilidad antes del ISR	75,860.00	53,107.52	(22,752.48)
ISR 31%	23,516.60	16,463.33	(7,053.27)
Ganancia neta del ejercicio	52,343.40	36,644.19	(15,699.21)
Rentabilidad			0.00
Ganancia neta/ventas neta	0.07	0.05	(0.02)
Ganancia neta/costos + gastos	0.08	0.05	(0.03)

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior indica que por cada quetzal invertido en costos y gastos de producción de balcones en el Municipio, el mediano artesano obtiene un rendimiento del 8% según datos de encuesta y de acuerdo a lo imputado obtiene un rendimiento del 5%.

Cuadro No. 29
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Estado de Resultados producción de Persianas de paletas
Año 2,012

Producto	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variación Q
Ventas	136,800.00	136,800.00	0.00
(-) Costo directo de producción	108,000.00	113,171.02	5,171.02
Contribución a la ganancia	28,800.00	23,628.98	(5,171.02)
Gastos de ventas	0.00	0.00	0.00
Ganancia marginal	28,800.00	23,628.98	(5,171.02)
Utilidad antes del ISR	28,800.00	23,628.98	(5,171.02)
ISR 31%	8,928.00	7,324.98	(1,603.02)
Ganancia neta del ejercicio	19,872.00	16,304.00	(3,568.00)
Rentabilidad			0.00
Ganancia neta/ventas neta	0.15	0.12	(0.03)
Ganancia neta/costos + gastos	0.17	0.14	(0.03)

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

El cuadro anterior indica que por cada quetzal invertido en costos y gastos de producción de persianas de paletas en el Municipio, el mediano artesano obtiene un rendimiento del 17% según datos de encuesta y de acuerdo a lo imputado obtiene un rendimiento del 14%.

5.3 PUNTO DE EQUILIBRIO

Se define como el nivel de ventas en donde se equilibran los ingresos y los gastos, es conocido como punto de nivelación o umbral de rentabilidad, también se le conoce con el nombre de punto neutro, es una herramienta complementaria de otros métodos de evaluación de proyectos de inversión, así como para proyecciones de resultados de empresas en marcha.

Entre los objetivos principales del punto de equilibrio se encuentran:

- Determinar en que momento, los ingresos y los gastos son iguales, es decir que no existe ganancia ni perdida.

- Medir la eficiencia de la operación, para tomar decisiones y adoptar las políticas administrativas tendientes a mejorar los resultados de un negocio, como disminuir costos.

El punto de equilibrio esta integrado por los siguientes elementos.

5.3.1 Punto de equilibrio en valores (PEV)

Indica el total de ingresos o ventas que los talleres pequeños necesitan para cubrir los gastos fijos y variables para no perder ni ganar. Para determinarlo se debe despejar la formula que relaciona los costos fijos y el porcentaje de ganancia marginal.

Para determinar el punto de equilibrio en valores se utiliza la siguiente formula:

$$P.E.V = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}}$$

Algunos de los gastos fijos que se pueden mencionar son las depreciaciones y alquileres; en la actividad artesanal no se encontraron activos por depreciar ya que es una actividad en la cual los habitantes del municipio no utilizan procedimientos y tecnología avanzada, por lo que, sus métodos son rudimentarios a la hora de fabricar sus productos, en cuanto a los alquileres los artesanos trabajan en sus hogares y no se ven en la necesidad de alquilar local para la fabricación y posterior venta de sus artículos.

Por tal razón solo se hace mención de la fórmula mas no aplicación a la misma.

5.3.2 Punto de equilibrio en unidades (PEU)

Indica el número de unidades que se deber producir y vender, para alcanzar el punto de equilibrio y así producir los gastos fijos y no generar perdida ni ganancia

5.3.3. Margen de Seguridad

Presenta el rango donde la empresa opera sin experimentar pérdida. Se obtiene de la diferencia que existe entre las ventas netas y el punto de equilibrio, es el porcentaje en que pueden disminuir las ventas sin que se genere pérdida.

5.4 INDICADORES ARTESANALES

En este punto se analiza la participación de cada uno de los elementos que forman parte del proceso productivo de la actividad artesanal, materiales, mano de obra y costos indirectos variables

➤ Puertas de metal de 1*2

- Costo directo de producción de 1 puerta de metal de 1*2

FÓRMULA

$$\frac{\text{MATERIALES + MANO DE OBRA + COSTOS INDIRECTOS VARIABLES}}{\text{PRODUCCIÓN DE PUERTAS DE METAL DE 1*2}}$$

$$\frac{474,075 + 45,309 + 19,329}{900} = \frac{\text{IMPUTADOS } 538,713}{900} = 598.57$$

Se determinó que el costo directo para producir una puerta de metal es de Q.598.57

- Porcentaje del costo directo de producción en relación a las ventas totales

FÓRMULA

$$\frac{\text{COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN}}{\text{VENTAS NETAS}} = \frac{\text{IMPUTADOS } 538,712.73}{886,500.00} = 60.77\%$$

El costo para producir 900 puertas de metal de 1*2 representa el 60.77% de las ventas.

- Costo de material por unidad producida

FÓRMULA

$$\frac{\text{MATERIALES}}{\text{UNIDADES PRODUCIDAS}} = \frac{\text{IMPUTADOS } 474,075.00}{900} = 526.75$$

Por cada unidad de puertas de metal producidas se invierte Q.526.75 en materiales.

- Costo de la mano de obra por unidad producida

FÓRMULA

$$\frac{\text{MANO DE OBRA}}{\text{UNIDADES PRODUCIDAS}} = \frac{\text{IMPUTADOS } 45,308.59}{900} = 50.34$$

Por cada unidad de puertas de metal producidas se invierte Q.50.34 en mano de obra

- Costos indirectos variables por unidad producida

FÓRMULA

$$\frac{\text{COSTOS INDIRECTOS VARIABLES}}{\text{UNIDADES PRODUCIDAS}} = \frac{\text{IMPUTADOS } 19,329.13}{900} = 21.48$$

Por cada unidad de puertas de metal producidas se invierte Q.21.48 en costos indirectos variables.

➤ **Portón de 3*2**

- Costo directo de producción de 1 portón de 3*2

FÓRMULA

$$\frac{\text{MATERIALES + MANO DE OBRA + COSTOS INDIRECTOS VARIABLES}}{\text{PRODUCCIÓN DE PORTONES DE METAL DE 3*2}}$$

$$\frac{466,164 + 12,505 + 5,335}{207} = \frac{\text{IMPUTADOS } 484,004}{207} = 2,338.18$$

Se determinó que el costo directo para producir un portón es de Q.2,338.18

- Porcentaje del costo directo de producción en relación a las ventas totales

FÓRMULA

$$\frac{\text{COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN}}{\text{VENTAS NETAS}} = \frac{\text{IMPUTADOS } 484,004.01}{693,450.00} = 69.80\%$$

El costo para producir 207 portones de 3*2 representa el 69.80% de las ventas.

- Costo de material por unidad producida

FÓRMULA

$$\frac{\text{MATERIALES}}{\text{UNIDADES PRODUCIDAS}} = \frac{\text{IMPUTADOS } 466,164.00}{207} = 2,252$$

Por cada unidad de portones producidos se invierte Q.2,252.00 en materiales

- Costo de la mano de obra por unidad producida

FÓRMULA

$$\frac{\text{MANO DE OBRA}}{\text{UNIDADES PRODUCIDAS}} = \frac{\text{IMPUTADOS } 12,505.17}{207} = 60.41$$

Por cada unidad de portones producidos se invierte Q.60.41 en mano de obra

- Costos indirectos variables por unidad producida

FÓRMULA

$$\frac{\text{COSTOS INDIRECTOS VARIABLES}}{\text{UNIDADES PRODUCIDAS}} = \frac{\text{IMPUTADOS } 5,334.84}{207} = 25.77$$

Por cada unidad de portones producidos se invierte Q.25.77 en costos indirectos variables.

- **Balcón de 1.15 * 1.15**

- Costo directo de producción de 1 balcón de 1.15 * 1.15

FÓRMULA

$$\frac{\text{MATERIALES + MANO DE OBRA + COSTOS INDIRECTOS VARIABLES}}{\text{PRODUCCIÓN DE BALCONES DE 1.15*1.15}} = \frac{\text{IMPUTADOS } 642,492}{1584} = 405.61$$

$$\frac{619,740 + 15,949 + 6,804}{1584} = \frac{642,492}{1584} = 405.61$$

Se determinó que el costo directo para producir un balcón es de Q.405.61

- Porcentaje del costo directo de producción en relación a las ventas totales

FÓRMULA

$$\frac{\text{COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN}}{\text{VENTAS NETAS}} = \frac{\text{IMPUTADOS } 642,492.48}{712,800.00} = 90.14\%$$

El costo para producir 1584 balcones de 1.15*1.15 representa el 90.14% de las ventas.

- Costo de material por unidad producida

FÓRMULA

$$\frac{\text{MATERIALES}}{\text{UNIDADES PRODUCIDAS}} = \frac{\text{IMPUTADOS } 619,740}{1,584} = 391.25$$

Por cada unidad de balcones producidos se invierte Q.391.25 en materiales

- Costo de la mano de obra por unidad producida

FÓRMULA

$$\frac{\text{MANO DE OBRA}}{\text{UNIDADES PRODUCIDAS}} = \frac{\text{IMPUTADOS } 15,948.63}{1584} = 10.07$$

Por cada unidad de balcones producidos se invierte Q.10.07 en mano de obra

- Costos indirectos variables por unidad producida

FÓRMULA

$$\frac{\text{COSTOS INDIRECTOS VARIABLES}}{\text{UNIDADES PRODUCIDAS}} = \frac{\text{IMPUTADOS } 6,803.85}{1584} = 4.30$$

Por cada unidad de balcones producidos se invierte Q.4.30 en costos indirectos variables.

➤ **Persiana de paletas de 1*1**

- Costo directo de producción de 1 persiana de paletas de 1*1

FÓRMULA

$$\frac{\text{MATERIALES + MANO DE OBRA + COSTOS INDIRECTOS VARIABLES}}{\text{PRODUCCIÓN DE PERSIANAS DE PALETAS DE 1*1}} = \frac{\text{IMPUTADOS } 113.171}{360} = 314.36$$

Se determinó que el costo directo para producir una persiana de paletas es de Q.314.36

- Porcentaje del costo directo de producción en relación a las ventas totales

FÓRMULA

$$\frac{\text{COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN}}{\text{VENTAS NETAS}} = \frac{\text{IMPUTADOS } 113,171.02}{136,800.00} = 82.73\%$$

El costo para producir 360 persianas de paletas representa el 82.73% de las ventas.

- Costo de material por unidad producida

FÓRMULA

$$\frac{\text{MATERIALES}}{\text{UNIDADES PRODUCIDAS}} = \frac{\text{IMPUTADOS } 108,000}{360} = 300$$

Por cada unidad de persianas producidas se invierte Q.300.00 en materiales

- Costo de la mano de obra por unidad producida

FÓRMULA

$$\frac{\text{MANO DE OBRA}}{\text{UNIDADES PRODUCIDAS}} = \frac{\text{IMPUTADOS } 3,624.69}{360} = 10.07$$

Por cada unidad de persianas producidas se invierte Q.10.07 en mano de obra

- Costos indirectos variables por unidad producida

FÓRMULA

$$\frac{\text{COSTOS INDIRECTOS VARIABLES}}{\text{UNIDADES PRODUCIDAS}} = \frac{\text{IMPUTADOS } 1546.33}{360} = 4.30$$

Por cada unidad de persianas producidas se invierte Q.4.30 en costos indirectos variables.

CONCLUSIONES

Como resultado de la investigación realizada en el municipio de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango se concluyó con lo siguiente:

1. El agua al mismo tiempo que constituye el líquido más abundante de la tierra, representa el recurso natural más importante y la base de toda forma de vida. El recurso hídrico más significativo en el Municipio son los ríos, nacimientos y riachuelos, la importancia es que abastecen a la población; y la utilizan para: beber, cocinar, aseo personal, lavar trastos y ropa, así como para regar los cultivos.
2. La herrería es una actividad productiva que se ha visto afectada por que los propietarios no cuenta con el capital de trabajo suficiente para invertir en materiales y maquinaria, además no tienen acceso a capacitación técnica, como consecuencia dicha actividad no se puede ser desarrollada ni explotada como es debido.
3. Los artesanos que se dedican a la actividad de la herrería, no establecen adecuadamente los costos y la rentabilidad de la producción ya que no toman en cuenta el pago de bonificación incentivo, séptimo día, prestaciones laborales, cuotas patronales.
4. De acuerdo al trabajo de campo se pudo observar que los pocos talleres de herrería en el Municipio son pequeños, y la fabricación de productos se hacen de acuerdo a los pedidos que hace el cliente por tal razón no manejan un inventario.

5. Debido a la falta de conocimiento o asesoría, los artesanos del Municipio no elaboran estados financieros que les permitan conocer la rentabilidad que cada uno de los productos que elaboran les genera.

RECOMENDACIONES

1. Que se implemente un plan a través de las autoridades Municipales y Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODES- para que la población pueda optar a un sistema de purificación de agua, y que este plan incluya pláticas a la población sobre la forma en que puede ser ingerida el agua y con esto evitar la propagación de enfermedades.
2. Que las personas que se dedican a la actividad productiva de la herrería soliciten a al Instituto Técnico de Capacitación y Productividad – INTECAP-, cursos de capacitación el cual les ayudará no solo a incrementar su producción sino a lograr un crecimiento en sus talleres.
3. Que los artesanos implementen un sistema que contengan todos los elementos que interviene en el proceso productivo y calcular sus costos de una forma técnica y sencilla, y poder establecer precios de ventas que les dejen una mayor ganancia. Para esto es necesario que ellos acudan a una persona que tenga experiencia en dicha área.
4. Crear asociaciones o cooperativas que pueden ayudar a los artesanos dedicados a esta actividad y así mejorar su tecnología y con esto poder tener acceso a la compra de materiales para la fabricación de productos para que tengan un inventario que les permita poder desarrollarse mas y contribuir mas en la economía del Municipio.

5. Con la preparación de estados financieros los artesanos podrán determinar cuál de sus productos les genera mayor rentabilidad y ayudar en la toma de decisiones, para ver si es necesario realizar modificaciones en el precio de venta del producto que le genere ganancias.

BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Catalán, J. 2012. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. (Pautas para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados). 2a. ed. Guatemala, Renacer. 126 p.

Arriola Q .G. y Escobar P. 2011. Cifras para el desarrollo humano Quetzaltenango. 1a. ed. Guatemala. Serviprensa, S.A 496 p.

Caritas del Perú. 2009. Gestión del Riesgo de Desastres para la planificación del desarrollo local". Perú. 1ra.ed. Editorial Servicios Educativos El Agustino. 44 p.

Congreso de la República de Guatemala. Código de Trabajo, Decreto 1441 y sus Reformas. 2001. Impreso en Ayala Jiménez Sucesores. 148 p.

Congreso de la República de Guatemala. Código Tributario. Decreto 6-91. (en línea). Consultado el 5 de nov. 2012. Disponible en: portal.sat.gob.gt/sitio/index.../622-codigo-tributario-concordado.html

Congreso de la República de Guatemala. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Decreto 11-2002. s.n. Ediciones Fiscales, S.A. Año 2003. 14 p.

Congreso de la República de Guatemala. Código Municipal. Decreto 12-2002 y sus reformas. Guatemala, 2002. (en línea). Consultado el 29 de Oct. 2012. Disponible en: <http://leydeguatemala.com/codigomunicipal/autonomia/7814/>

Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto 27-92. (en línea). Consultado el 10 de nov. 2012. Disponible en: http://www.colegioabogados ynotarios .org.gt/media/File/programa%20de%20actividadessatcang_10jl10_pres.pdf

Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus Reformas. (en línea). Consultado el 9 de nov. 2012. Disponible en: www.minfin.gob.gt/archivos/prensa/ley_isr.pdf

Congreso de la República de Guatemala. Código de Comercio. Decreto 2-70. Ediciones Alenro. Año 1970. s.n. 230 p.

Etienne-Nugue, J. 2009. Háblame de la Artesanía. s.e. Francia, Nouvelle Arche de Noé Éditions. 47 p

González, C y García, H. Generalidades de Contabilidad y Sistema de Costos. (en línea). Consultado el 6 de nov. 2012. Disponible en: <http://www.gerencie.com/generalidades-de-la-contabilidad-y-sistemas-costos.html>

Nacional de Estadística (INE). Características generales de población. X Censo Nacional de población y V de habitación de 1994. (CD-ROM). 2ª. ed. Guatemala. Año 2000. Para Windows 9x, NT, XP y Vista.

Instituto Nacional de Estadística (INE). Características generales de población. XI Censo Nacional de población y VI de habitación del 2002. (CD-ROM). 2ª. ed. Guatemala. Año 2003. Para Windows 9x, NT, XP y Vista.

Instituto Nacional de Estadística (INE). Proyecciones de población a nivel departamental. (CD-ROM). 2ª. ed. Guatemala. Año 2001. Para Windows 9x, NT, XP y Vista.

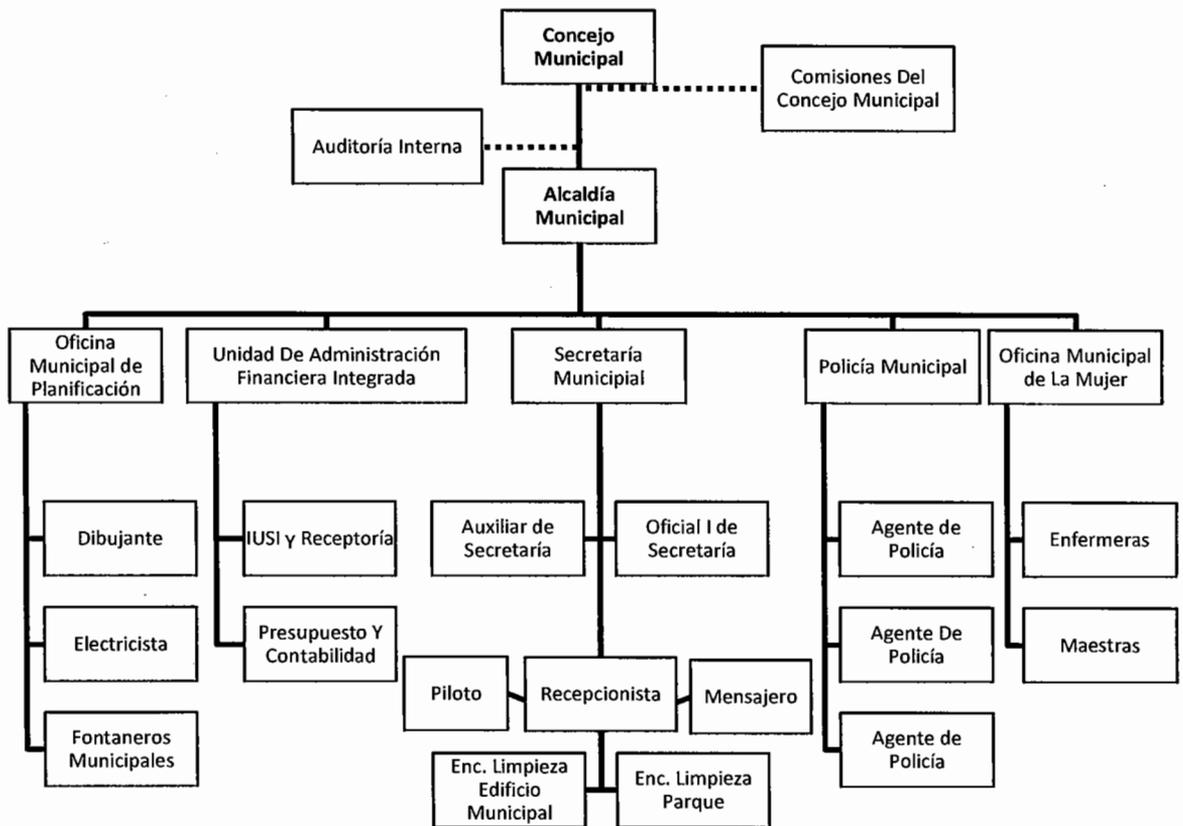
Municipalidad de Quetzaltenango. 2008. Quetzaltenango en la Historia. Guatemala. (en línea). Consultado el 15 de Octubre de 2012. Disponible en: <http://www.muniquetzaltenango.com/neew/site/historia/>

Municipalidad de Flores Costa Cuca. Nuestra Historia. (en línea) Guatemala. Consultado el 17 de oct. 2012. Disponible en: <https://muniflorescostacuca.gob.gt/>

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. 2003. Características socio-económicas y ecológicas de Guatemala. (En línea). Consultado el 13 de Oct. 2012. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/007/j0605s/j0605s00.htm>

Stereo 100. 2012. Quetzaltenango cumple 488 años de fundación. (en línea) Consultado el 15 de Oct. 2012. Disponible en: <http://stereo100.com.gt/2012/05/quetzaltenango-cumple-488-anos-de-undacion/>

Anexo 1
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Organigrama municipal
Año 2012



Fuente: Municipalidad de Flores Costa Cuca, Plan Operativo Anual 2,012

Anexo 2
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Requerimientos de inversión social
Año 2012

Requerimiento	Centro poblado
Terminal de buses.	Casco urbano
Barreras de seguridad en puentes.	Aldea Manantial, Los Paz, barrio San Antonio, casco urbano y caserío Los Vásquez
Reestructuración de centros educativos.	Aldeas: Gálvez, Los Laureles, Sequivillá, Barrios; Colonia San Francisco y casco urbano.
Planta de tratamiento de desechos sólidos.	Casco urbano y aldeas: Villa Hermosa Gálvez y las Brisas.
Drenajes	Aldeas: Gálvez, Villa Hermosa, Manantial, Los Paz, Sequivillá, Barrios, Las Brisas, Juárez, así también en los caseríos: Santa Marta, Nueva Comunidad Granados, Los Vásquez, Mirasol, Buena Vista, Monte Perla, Los Laureles, Buenos Aires, Concepción los Pérez y Talticú.
Servicio de agua potable.	En todo el Municipio a excepción de aldea Gálvez.
Abastecimiento de agua entubada.	En todo el Municipio a excepción de aldea Gálvez y casco urbano.
Mejoras en vías de acceso.	Aldeas: Barrios, Villa Hermosa, Gálvez, y caseríos: Nueva comunidad Granados, Los Laureles y Monte perla.
Establecimientos de educación básica y diversificado.	Aldeas: Gálvez, Manantial, Los Paz, Sequivillá, Barrios, Juárez, así también en los caseríos: Santa Marta, Nueva Comunidad Granados, Los Vásquez, Mirasol, Buena Vista, Monte Perla, Laureles, Buenos Aires, Concepción los Pérez y Talticú.

Continúa

Continúa anexo 2

Requerimiento	Centro poblado
Servicio de alumbrado público.	Aldea Barrios y Villa Hermosa
Programas de preservación del medio ambiente.	Todo el Municipio
Transporte público.	Aldea Barrios, Granados, Santa Marta, Las Brisas y caseríos Nueva Comunidad Granados, Monte Perla, Concepción Los Pérez y Los Laureles.
Biblioteca	Aldeas: Gálvez, Villa Hermosa, Manantial, Los Paz, Sequivillá, Barrios, Las Brisas, Juárez, así también en los caseríos: Santa Marta, Nueva Comunidad Granados, Los Vásquez, Mirasol, Buena Vista, Monte Perla, Los Laureles, Buenos Aires, Concepción los Pérez Talticú.
Parque recreativo.	Aldea Barrios
Estación de bomberos	Cabecera Municipal

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Anexo 3
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Centros educativos por nivel escolar y por sector
Años: 1994, 2002 y 2012

Sector	Nivel educativo									
	Pre-primaria	%	Primaria	%	Básicos	%	Diversificado	%	Total	%
Año 1994	7	25.92	15	55.56	3	11.11	2	7.41	27	100.00
Público	6	22.22	15	55.56	-	-	-	-	21	77.78
Privado	1	3.70	-	-	3	11.11	2	7.41	6	22.22
Cooperativa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Año 2002	12	34.29	18	51.43	2	5.72	3	8.56	35	100.00
Público	12	34.29	16	45.71	-	-	-	-	28	80.00
Privado	-	-	1	2.86	1	2.86	1	2.86	3	8.58
Cooperativa	-	-	1	2.86	1	2.86	2	5.70	4	11.42
Año 2012	21	38.89	22	40.74	9	16.67	2	3.70	54	100.00
Público	21	38.89	21	38.89	5	9.26	-	-	47	87.04
Privado	-	-	1	1.85	1	1.85	2	3.70	4	7.40
Cooperativa	-	-	-	-	3	5.56	-	-	3	5.56

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–, e Informe Anual de Estadísticas de Educación del 2012 de la Coordinación Técnica y Administrativa del Ministerio de Educación de Flores Costa Cuca.

Anexo 4
Municipio de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Matriz de identificación de riesgos
Año 2012

Tipo de riesgo	Riesgo	Centro poblado
Origen natural	Deslaves	Colonia La Bendición de aldea Gálvez
	Derrumbes	Aldea Gálvez
	Pérdida de cosechas ocasionada por fuertes vientos	Aldea Gálvez, aldea Las Brisas
	Hundimientos	Caserío Nueva Comunidad Granados, aldea Barrios, aldea Juárez
	Inundaciones	Aldea Barrios, aldea Granados, aldea Los Paz
	Pérdidas materiales por descargas eléctricas Daños ocasionados por terremotos y sismos	Todo el Municipio Todo el Municipio
Origen socio-natural	Baja producción agrícola debido a sequías constantes	Todo el Municipio
	Epidemias o enfermedades	Aldea Sequivillá, aldea El Manantial
	Deslaves	Lotificación San Juan del Río
Origen antrópico	Deforestación	Aldea Santa Marta, aldea Juárez, aldea Sequivillá
	Contraer enfermedades por basureros clandestinos	Aldea Juárez, entrada a aldea Gálvez
	Delincuencia	Aldeas Villa Hermosa y Juárez, colonia Ojo de Agua, Nueva Comunidad Granados y colonia Florida
	Contaminación de ríos	Caserío Mirasol, aldea Villa Hermosa, aldea Juárez y caserío Santa Marta

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2012.

Anexo 5
Municipalidad de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Ejecución presupuestaria de ingresos
Años: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 2008			Año 2009			Año 2010			Año 2011			Año 2012		
	Presu- puestado	Ejecuta- do	%	Presu- puestado	Ejecuta- do	%	Presu- puestado	Ejecuta- do	%	Presu- puestado	Ejecuta- do	%	Presu- puestado	Ejecuta- do	%
Ingresos tributarios	105,390	136,906	2	191,740	188,636	2	223,370	200,600	2	298,570	127,438	1	298,370	148,560	1
Ingresos no tributarios	37,970	55,400	1	29,338	136,017	1	162,400	55,725	1	211,330	66,765	1	146,830	165,767	1
Ventas de bienes y servicios de la administración pública	74,500	81,383	1	149,770	74,585	1	257,200	100,995	1	352,000	191,030	2	423,425	144,541	1
Ingresos de operación	501,500	266,898	3	616,470	291,973	3	306,100	273,935	3	316,100	224,260	2	316,100	224,244	2
Rentas de la propiedad	-	19,655	0	200	39,187	0	40,000	31,644	0	52,000	11,364	0	50,000	30,628	0
Transferencias corrientes	1,068,269	1,129,362	14	1,172,786	1,202,574	13	1,431,858	1,336,304	13	1,463,103	1,484,567	12	1,823,865	1,693,899	14
Transferencias de capital	6,439,005	6,370,092	79	7,390,388	7,580,123	80	9,172,597	8,421,019	80	10,793,771	10,179,264	82	9,806,918	10,076,155	81
Disminución de otros activos financieros	8,992	-	0	428,499	-	0	2,266,508	-	0	209,663	-	0	11,520	-	0
Endeudamiento público interno	54,380	-	0	-	-	0	-	-	0	-	-	0	-	-	0
TOTAL	8,290,006	8,059,696	100	9,979,191	9,513,095	100	13,860,033	10,420,222	100	13,696,537	12,284,688	100	12,877,028	12,483,794	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de las ejecuciones presupuestarias de la Municipalidad de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango.

Anexo 6
Municipalidad de Flores Costa Cuca, Departamento de Quetzaltenango
Ejecución presupuestaria de egresos
Años: 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012
(cifras en quetzales)

Descripción	Año 2008			Año 2009			Año 2010			Año 2011			Año 2012		
	Presu- puestado	Ejecuta-do	%	Presu- puestado	Ejecutado	%	Presu- puestado	Ejecutado	%	Presu- puestado	Ejecutado	%	Presu- puestado	Ejecutado	%
Actividades centrales	2,030,390	1,582,505	21	1,959,437	1,725,033	22	2,163,157	1,762,007	14	2,219,802	1,702,363	14	2,947,679	2,553,083	21
Proyecto central	170,256	170,256	2	-	-	0	-	-	0	-	-	0	-	-	0
Actividades comunes a programas	-	-	0	94,087	65,460	1	89,248	73,204	1	124,921	63,400	1	87,650	68,358	1
Gestión de la salud y el ambiente	2,829,165	2,767,153	36	1,284,330	1,197,135	16	2,392,299	2,088,462	17	1,857,018	1,612,752	13	2,387,098	2,166,206	18
Educación	181,328	161,614	2	1,790,292	253,025	3	2,258,341	2,199,177	18	2,243,085	2,212,695	18	2,226,425	216,348	2
Red vial	1,528,153	1,483,282	19	2,159,693	1,880,969	24	4,200,934	3,789,052	30	2,228,603	2,192,286	17	4,960,396	4,942,009	40
Fomento de la cultura, deporte y recreación	87,000	87,000	1	1,414,077	1,292,319	17	1,135,703	950,817	8	1,180,829	1,141,345	9	196,864	152,592	1
Servicios públicos municipales	320,665	314,582	4	-	-	0	-	-	0	-	-	0	-	-	0
Mantenimiento de alumbrado público	-	-	0	62,005	53,270	1	164,517	159,160	1	37,285	31,664	0	219,285	208,182	2
Desarrollo urbano y rural	-	-	0	-	-	0	-	-	0	2,560,000	2,502,400	19	456,154	443,766	4
Partidas no asignables a programas	1,143,049	1,138,825	15	1,215,270	1,205,270	16	1,455,834	1,313,276	11	1,244,994	1,094,737	9	1,395,477	1,363,795	11
TOTAL	8,290,006	7,705,217	100	9,979,191	7,672,481	100	13,860,033	12,335,155	100	13,696,537	12,563,642	100	12,877,028	12,114,339	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos de las ejecuciones presupuestarias de la Municipalidad de Flores Costa Cuca, departamento de Quetzaltenango.